

**UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



Informe final del trabajo de graduación

Tema:

"Análisis de la Gestión Turística como herramienta de desarrollo local y sus resultados en el Municipio de San Juan Opico, La Libertad. Período enero 2017 a diciembre 2021".

**PROYECTO DE TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA SER PRESENTADO A LA
COMISIÓN EVALUADORA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN**

PRESENTADO POR:

Elías Ruiz, Adriana Gabriela

García Cabrera, Jessica Alejandra

Rodríguez Tobar, Gabriela Lilibeth

Asesor:

Licenciado Esteban Umaña Arguello

San Salvador, 12 de octubre 2022

Dra. Cristina de Amaya
Rectora

Dra. Mirna García
Vicerrectora académica

Dra. Nubia Estrada
Vicerrectora de investigación y proyección social

Ing. Sonia Rodríguez
Secretaria general

Msc. Mario Juárez
Decano de ciencias jurídicas

Lic. Adela Ramirez Orellana
Directora de la Escuela de Estudios Internacionales

Lic. Esteban Umaña Arguello
Asesor

Tabla de contenido

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR.....	1
Dra. Cristina de Amaya.....	2
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
Situación problemática.....	6
Enunciado del problema	9
Objetivos de la investigación.....	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específico.....	10
Contexto de la investigación.....	11
Factibilidad de estudio.....	13
A nivel de información.....	13
Herramienta de acceso a la información	14
Justificación	14
CAPITULO II: FUNDAMENTACION TEORICA.....	16
Marco histórico.....	16
San Juan Opico.....	23
Quezaltepeque	27
Cojutepeque.....	28
Marco teórico.....	29
Modelo de Gestión Pueblos Vivos.....	37
Surf City.....	39
Marco Legal	41
Cuerpos Legales.....	41
Marco Conceptual	48
Supuestos Teóricos (Hipótesis).....	53
Supuesto Teórico General.....	53
Supuesto Teórico Específico.....	53
CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	54
Enfoque y tipo de investigación.....	54
Enfoque de investigación	54

Tipo de investigación	55
Sujetos y objetos de estudio.....	56
Unidades de análisis	56
<i>Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de análisis</i>	56
Población y Muestra.....	57
Categorías y Subcategorías de Análisis	60
Categorías de primer nivel.....	60
Categorías de segundo nivel	61
Técnicas e instrumentos de la investigación	62
Técnicas y procesamientos para la recopilación de la información.....	62
La entrevista.....	63
Instrumentos de registro.....	63
Cuestionarios de entrevista.....	63
Procesamiento de la información	64
Estrategias de utilización de resultados	64
Matriz de congruencia Relación entre problema, objetivos, supuestos teóricos, variables, indicadores, técnicas e instrumentos.....	65
Capítulo IV: Análisis de resultados	70
Análisis e Interpretación de los Resultados	70
Limitantes en la investigación	70
Análisis e interpretación de los resultados	72
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
Conclusiones.....	93
Recomendaciones	96
Referencias bibliográficas	99
Anexos.....	102

INTRODUCCION

La presente investigación ha sido realizada con el objetivo de presentar un análisis de la Gestión Turística como herramienta de desarrollo local y sus resultados en el Municipio de San Juan Opico, La Libertad, Período enero 2017 a diciembre 2021; para la comprensión de la información se estableció de una forma amplia y general de la historia que ha marcado a El Salvador y el municipio de San Juan Opico entorno al turismo; donde el turismo se considera hoy en día una de las principales actividades más importante e influyentes a nivel internacional por los impactos que este genera en todos los ámbitos de un país.

La importancia de estudiar este tema en particular radica, en que la operación turística contribuye en gran medida a la economía, por lo tanto, la presentación del análisis del comportamiento que ha generado el turismo en el municipio y este mismo, tomando como base el resultado y percepción que este demuestre con actividades y/o acciones individuales o colectivas para el desarrollo, económico, social y ambiental, donde El Salvador y el municipio de San Juan Opico cuentan con diferentes tipos de turismo lo que posibilitan un desarrollo equitativo.

El Salvador ha logrado llegar a posicionarse como un destino turístico muy importante de visitar, invertir y vivir, gracias a los buenos resultados de la oferta turística; El país cuenta con 262 municipios, uno de ellos es San Juan Opico, a través de los Modelos de Gestión, busca que las localidades sean atractivos, gracias a la promoción que se les brinda contando con la participación de la comunidad esperando un resultado positivo con respecto al crecimiento del desarrollo local, teniendo como base los dos grandes e importantes Modelos de Gestión Turística y aquellos cuerpos de marco legal operativos que son referentes para la investigación.

El trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

primero, Capítulo I, planteamiento del problema que está constituido por la situación problemática desde un aspecto internacional hasta nivel nacional, con respecto a

los años 2017-2021, luego se desarrolla el enunciado del problema, dando como resultado los objetivos que se desarrollan en esta investigación, por lo que, el contexto de la investigación se delimita el ámbito de interés de la investigación, además, la factibilidad de la investigación con respecto a nivel de información y las herramientas utilizadas para acceder a esta misma y terminando con la justificación del trabajo;

Segundo, Capítulo II, Fundamentación Teórica, se encuentran las bases teóricas que es el contenido por el cual radica la investigación, donde se establece el marco histórico, los antecedentes sobre El Salvador, su situación turística, aportación del turismo al PIB y empleabilidad, por tanto, el marco teórico encontramos los lineamientos por los cuales la investigación se desarrolla, de modo que en el marco legal encontramos aquellos cuerpos normativos referentes para la realización de esta investigación, por consiguiente el marco conceptual se abordan los conceptos más destacados para poder tener una comprensión clara del trabajo, finalmente los correspondientes medios probatorios a partir del resultado de la investigación.

Tercero, Capítulo III, Metodología de la Investigación, corresponde a enfoque y tipo de investigación, donde en este trabajo se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, que permite analizar la temática a partir de paradigmas interpretativos, además se usara un diseño de tipo fenomenológico, bajo el cual se utilizaran como herramientas de recolección de la información las entrevistas personales. El tipo de investigación desarrollada es exploratoria ya que a partir del instrumento de la entrevista se busca conocer cómo ha ido evolucionando la Gestión Turística como herramienta de desarrollo local por medio de un análisis.

Cuarto, Capítulo IV, Análisis de resultados, este atañe a la exposición del análisis e interpretación de cada una de las ocho preguntas realizadas a los actores del Ecosistema Turístico, los cuales se desglosan como: Sector Académico, Sector Productivo, Sector Expertos y Sector Publico; siendo así, que durante la

investigación surgieron limitantes las cuales resultaron ser un obstáculo en la recolección de los datos, pero estos no causaron un cambio en los resultados.

Quinto, Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones, en dicho apartado se desarrolló la formulación de las conclusiones según supuesto teóricos de la presente investigación, basándose en el procesamiento y análisis de la información, por ende, estas son brindadas con el objetivo de retomar las ideas transmitidas a lo largo del desarrollo de la investigación; de igual manera, se exponen las recomendaciones brindadas a cada sector productivo del ecosistema turístico, por las cuales deben de tomarse en cuenta para poder tener un mejor desempeño en cada actividad productiva que estos realicen.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Situación problemática

La industria turística es un entramado de organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas y privadas y personas naturales, que se organizan integralmente en la operación de la industria turística para proporcionar productos y servicios a los turistas. (CEUPE, 2020).

La implementación de las operaciones turísticas internacionales implica ciertas relaciones entre los turistas, consumidores de servicios turísticos y compañías de viajes, sus fabricantes y distribuidores, etc. Que a la vez están en contacto con organizaciones para poder desarrollar el negocio turístico; y a través de estas empresas turísticas se permite medir la contribución del turismo en las diferentes economías nacionales con base a índices de crecimiento económico nacional y global.

Por ello, el turismo se considera hoy en día una de las actividades más dinámicas e influyentes a nivel internacional por los impactos que genera en la economía, la educación, la inclusión social, el medio ambiente, los derechos humanos, la percepción de seguridad, la política exterior, la gobernabilidad y la imagen de los países ante el mundo, de tal suerte que el comportamiento de la dinámica ratifica lo antes expuesto, en tanto que los resultados a nivel mundial presentan un crecimiento consecutivo por décimo año y las proyecciones a futuro se constituyen como alentadoras. Por lo cual el sistema turístico este compuesto por una estructura solida que se basa en el desarrollo local, siendo una herramienta muy metodológica y con gran impacto en lo económico-social, ya que este surge para promocionar el desarrollo y la conservación de todo lo local con diferentes tipos de modelos organizados para cada actividad turística.

Según datos preliminares del Barómetro de la Organización Mundial de Turismo (OMT) 2019, el desplazamiento y llegada de turistas internacionales siguió superando la economía, reflejando un crecimiento en el mundo del 4%, estimándose que los destinos de todo el mundo recibieron alrededor de 1,500 millones de llegadas en 2019, unos 54 millones más que el año 2018. (World Tourism Organization, 2020).

A nivel nacional, la tendencia se mantiene acorde al comportamiento internacional; así, los resultados de visitación, que se constituye como punto de partida para alimentar los indicadores de impacto (derrama económica, aporte del turismo al PIB y empleos formales generados a partir del tejido productivo turístico) y que serán abordados con mayor detalle en el Capítulo II, los periodos de investigación son los siguientes:

Año 2017: La llegada de visitantes en 2017 fue de 2,246,618 lo cual muestra un crecimiento del 9.5% respecto de 2016. (Corporación Salvadoreña de Turismo, Informe Estadístico Anual 2017).

Año 2018: La llegada de visitantes en 2018 fue de 2,535,661 lo cual muestra un crecimiento del 12.9% con respecto al 2017. Estos datos están representados por el 66.1% de turistas y el 33.9% de excursionistas (Corporación Salvadoreña de Turismo, Informe Estadístico Anual 2018).

Año 2019: La llegada de visitantes en 2019 fue de 2,638,550, es decir, se incrementó en un 4.1% con respecto del 2018. (Corporación Salvadoreña de Turismo, Informe Estadístico Anual 2019).

Año 2020: Para el 2020 la dinámica turística se vio afectada por la Emergencia del COVID 19 (enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2), por lo que el gobierno tomó ciertas medidas para poder frenar la ola de contagio, cerrar los aeropuertos, limitar la movilidad dentro del país, cerrar

temporalmente los pequeños y grandes negocios, etc. Estas medidas paralizaron la actividad turística alrededor de seis meses; reduciéndose las llegadas de turistas internacionales en el primer trimestre del 2020 a una fracción de lo que era hace un año. Las llegadas internacionales cayeron un 72% en los primeros diez meses de 2020, con las restricciones a los viajes, la poca confianza del consumidor y la lucha mundial por contener el virus, todo lo cual contribuyó a que se diera el peor año que se haya registrado en la historia del turismo. (Corporación Salvadoreña de Turismo, Informe Estadístico Anual 2020).

Teniendo en cuenta estos datos, el cierre del año se observa con un decrecimiento pronunciado en la llegada de visitantes con una baja de -73.2%, equivalentes a 707,041 personas, en comparación al mismo periodo del 2019. Esto debido a que no se recibió turistas en los meses entre abril-agosto por el cierre de fronteras debido a la pandemia COVID-19. (Corporación Salvadoreña de Turismo, Informe Estadístico Anual 2020)

Año 2021: Para el 2021, año considerado de recuperación en la industria turística, se recibió 1,436,269 visitantes; lo que implica 54% respecto de los niveles que se tenían antes de la pandemia COVID-19. (Corporación Salvadoreña de Turismo, Informe Estadístico Anual 2021)

Podemos observar a partir de los datos reflejados anteriormente que la industria turística muestra una resiliencia que permite que ella como ecosistema y sus resultados estén fuertemente ligados con el concepto de desarrollo local, el cual define el esfuerzo de las comunidades organizadas para enfrentar los desafíos de la modernización económica, la reestructuración productiva global, las transformaciones científicas y tecnológicas, la apertura de los mercados, la desregulación y la privatización, que han tenido repercusiones significativas en los territorios en el devenir del avance social.

Así, los nuevos paradigmas de desarrollo parten de la necesidad de crear y mejorar capacidades locales para gestionar y comunicar conocimientos que permitan transformar los sistemas productivos, fortaleciendo la organización interna a través de redes sociales, presenciales y cibernéticas, que se traducen en engranajes de confianza mutua que impulsan la creación de cadenas de valor para aprovechar las singularidades de las diferentes unidades territoriales del país y su conexión con otros territorios subnacionales o con otros lugares del mundo.

Y es a partir de este último punto que, a través del abordaje del tema que nos atañe, se busca analizar a partir de los resultados que se recogerán en el desarrollo de la investigación, si el modelo de Gestión Turística en el Municipio de San Juan Opico Departamento de La Libertad, ha favorecido la interconexión e interactividad del turismo (crecimiento como actividad productiva) con acciones individuales y colectivas para el desarrollo económico, social y ambiental.

Enunciado del problema

¿Existen variaciones en los resultados a partir de los modelos de gestión turística implementados en el municipio de San Juan Opico Departamento de La Libertad, en el periodo de enero 2017 a diciembre de 2021?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Evaluar los resultados obtenidos a partir de los modelos de gestión turística implementados/desarrollados en el municipio de San Juan Opico, La Libertad, en el periodo comprendido entre enero de 2017 y diciembre 2021.

Objetivos específico

- Establecer las unidades productivas del Municipio, a efecto de identificar aquellas que se constituyen parte de la cadena de valor de la Industria Turística.
- Determinar la composición de los Modelos de Gestión Turística del municipio de San Juan Opico, a partir de las Unidades Productivas identificadas y contrastarlos con los Municipios de: Quezaltepeque y Coatepeque.
-) Presentar los resultados de la gestión turística en el municipio de San Juan Opico, La Libertad, en el periodo de enero 2017 a diciembre 2021.

Contexto de la investigación

En congruencia con lo mencionado anteriormente, el turismo se considera hoy una de las actividades más dinámicas e influyentes a nivel mundial por los impactos que genera en la economía, la educación, la inclusión social, el medio ambiente, los derechos humanos, la percepción de seguridad, la política exterior, la gobernabilidad y la imagen de los países ante el mundo.

Así, el impulsar proyectos y programas vinculados la actividad turística para las instituciones de gobierno, las organizaciones civiles y los actores locales se vincula con su capacidad para promocionar el desarrollo sostenible del país, específicamente a través de:

-) Impulso a la economía: Genera divisas, distribuye la riqueza y mitiga la pobreza en los territorios en los que se desarrolla, tanto en las zonas urbanas como en comunidades rurales alejadas y con escasas oportunidades de desarrollo.
-) Oportunidades para todos los actores: Crea empleos y oportunidades de inserción productiva con equidad de género, para personas de diversas edades y con distintos niveles de educación institucional. Articula encadenamientos productivos, favoreciendo actividades sociales y económicas en zonas rurales, por lo que su impacto trasciende a los resultados directos de la actividad, contribuyendo incluso, a reducir la necesidad de migrar del campo a la ciudad y hacia otros países.
-) Realce al Patrimonio: Propicia la puesta en valor, divulgación y disfrute del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial), pues origina actividades recreativas, de entretenimiento y educación para el

disfrute de las comunidades receptoras y los visitantes, motivando la conservación, protección y renovación del patrimonio.

-) Promotor del orgullo nacional y local: Fortalece el sentido de identidad, el orgullo local y el respeto a la diversidad cultural de los pueblos en los que se desarrolla. Contribuye a propiciar la integración familiar, así como a combatir la discriminación.

-) Imagen que promueve la inspiración: Muestra una imagen positiva del país, lo que motiva el deseo de conocer sus destinos, propicia las inversiones en el territorio, y el consumo de otros productos nacionales y locales, fortaleciendo el liderazgo del país en el ámbito internacional.

Es por ello por lo que a través de esta investigación se busca evaluar y analizar los resultados obtenidos a partir de los modelos de gestión turística implementados/desarrollados en el municipio de San Juan Opico, La Libertad, en el periodo de enero 2017 a diciembre 2021; a fin de establecer si han favorecido la interconexión e interactividad del turismo (crecimiento como actividad productiva) con acciones individuales y colectivas para el desarrollo económico, social y ambiental.

Factibilidad de estudio

Para determinar la factibilidad del estudio se tomó en consideración el acceso a la información necesaria que permitirá llevar a cabo los objetivos de la presente investigación, de igual manera las herramientas de apoyo necesarias; a partir de lo cual se estableció la factibilidad en tanto que:

A nivel de información

-) San Juan Opico es uno de los municipios mejor posicionados en términos de actividad turística, cuenta con los sitios arqueológicos más importantes de El Salvador, es un municipio con mayor producción de cítricos.
-) Asimismo, en la base de datos de MITUR y CORSATUR cuentan con información / estudios que nos permite obtener información trascendental para el desarrollo de la presente investigación.
-) Además, una integrante del equipo reside cerca del municipio de San Juan Opico esto nos facilita en la obtención de información, acceder a contacto con la alcaldía del municipio y sus habitantes, recolectando la información de manera confiable, segura y fidedigna.

Herramienta de acceso a la información

) Los diversos avances en las tecnologías de la comunicación permiten un rápido y fácil acceso a información, que se requiere para el desarrollo de la presente investigación, es fundamental recalcar que debido a la situación de pandemia por COVID- 19 se presenta una limitante en la movilización, por lo tanto el acceso a la información es una pieza clave para el desarrollo de la investigación, de modo que se cuenta con una amplia diversidad de recursos digitales que permiten realizarlo de una forma completa.

Justificación

El turismo en las relaciones internacionales (sociales, económicas, culturales y ambientales) se constituye como un fenómeno de grandes consecuencias; sin embargo, su estudio y teoría del conocimiento (modelos de gestión) se ha abordado escasamente.

La operación turística es uno de los principales sectores que contribuyen en gran medida a las economías de los diferentes países a nivel mundial, este genera ingresos monetarios para gobiernos, empresarios y comunidades receptoras de distintas partes del mundo. Gracias al turismo internacional se da ingreso de monedas extranjeras en países receptores; a El Salvador como un país en vías de desarrollo, la captación de divisas extranjeras le permite financiar el déficit de la balanza de comercial (exportaciones menos importaciones) y los intereses de la deuda externa.

Es importante mencionar que esta visitación internacional ayuda tanto a la macro redistribución de la riqueza internacional como a la nacional y local; ya que los flujos turísticos permiten que los turistas provenientes de países

desarrollados o los visitantes provenientes de sectores de ingreso medio y altos, realicen su gasto turístico en economías emergentes.

En este sentido, es importante establecer que El Salvador cuenta con una diversidad de circuitos, rutas y destinos turísticos en todo el país, lo que es una ventaja, ya que la actividad turística genera recursos que posibilitan el desarrollo de una manera equitativa, debido a que varios sectores participan dentro de esta actividad.

Sin embargo, hay municipios y departamentos que no son muy frecuentados y no han despuntado en términos de desarrollo local a partir de la operación turística que en ellos se realiza por diversas razones, tal es el caso del Municipio de San Juan Opico, que cuenta con recursos naturales y culturales (materiales e inmateriales) que a priori se constituyen como elementos únicos, con potencial de ser gestionados turísticamente, en tanto se constituyen como singularidades que caracterizan al municipio.

Es por ello, que se busca establecer los elementos necesarios que permitan un desarrollo local en el municipio, generando un aporte notorio para la comunidad y para sus habitantes que de distintas maneras puedan llegar a tener un beneficio directo e indirecto a partir de la actividad turística.

CAPITULO II: FUNDAMENTACION TEORICA

Marco histórico

Desde una perspectiva general, se hace referencia a que El Salvador es una pequeña nación de Centroamérica, es conocido por sus hermosas playas en el océano pacífico, sitios de surf y sus diferentes paisajes montañosos, con una superficie de: 21.040 Km², limita al Norte y al Este con Honduras, al Oeste con Guatemala y al Sur con el Océano Pacífico, al Este, limita en frontera marítima con Nicaragua, en el Golfo de Fonseca, donde posee 9 islas. Su población es: aproximadamente 6.187.000 habitantes, la capital: San Salvador, con aproximadamente 238.000 habitantes, si se incluye el área metropolitana, conocida como Gran San Salvador, la cifra aumenta hasta 1.693.000 personas.

Su estructura de Estado: República democrática presidencialista y centralizada en la que el presidente de la República es elegido cada cinco años, actualmente el presidente es Nayib Armando Bukele Ortez por el partido Gran Alianza por la Unidad Nacional; y 84 diputados que conforman la Asamblea Legislativa, que son elegidos cada tres años.

A través de los años la historia de El Salvador ha pasado por diversos periodos los cuales han marcado y aportado a su actual estado cultural, económico, social y político. La República de El Salvador, antes de la conquista española, el territorio se encontraba habitado por diversas etnias indígenas (Náhuas, lencas, mayas chortís, mayas pokomames, xincas, cacaoperas y chorotegas) estas etnias habitaban en tres entidades territoriales siendo el Señorío de Cuscatlán el más importante y unificado de las tres entidades el cual, fueron conquistadas por los españoles.

En el año de 1524 durante el reinado de Carlos I de España, inicio la conquista española, la cual fue marcada por diferentes sucesos en donde, el genocidio, el sincretismo y el sometimiento toman protagonismo. En 1546 Carlos I de España otorgo el título de ciudad a San Salvador, en 5 de noviembre de 1811 ocurre el primer grito de independencia encabezado por José Matías Delgado, Manuel José Arce y los hermanos Aguilar, en San Salvador.

En 1821 acontece la proclamación de independencia, en una reunión en la Ciudad de Guatemala, los representantes de las provincias centroamericanas declararon su independencia de España y conformaron una Junta Gubernativa provisional. En 1824 El Salvador promulga la primera Constitución de Centroamérica. En el año de 1841 El Salvador se proclamó como República independiente.

Un acontecimiento que se debe recalcar es, la guerra civil de El Salvador, que inició el 15 de octubre de 1979 este conflicto armado concluyó en 1992 con la firma de los acuerdos de paz, donde quedó plasmado en papel el respeto al pluralismo político y la defensa de los Derechos Humanos, además se crearon instituciones como la Policía Nacional Civil (con disolución de los cuerpos de seguridad anteriores), la Procuraduría General de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo.

Con una población económicamente activa de 2.6 millones, la fuerza laboral de El Salvador es reconocida internacionalmente por su capacidad de trabajo, adaptación y por su capacidad de aprendizaje.

Acotado a la arista turística, como sector productivo, hacemos referencia a El Salvador como un país situado en el corazón de las Américas, con una plataforma ideal para acceder al mercado centroamericano de más de 40

millones de habitantes. El Salvador cuenta con el tercer Índice de Desarrollo Humano más alto de la región, solamente después de Panamá y Costa Rica. El Salvador goza de una economía libre, con apertura al comercio internacional que permite a través de diferentes tratados fomentar el comercio y el desarrollo entre los países, con infraestructura competitiva, incentivos fiscales, mano de obra productiva, estabilidad monetaria y costos competitivos, hacen que El Salvador sea una de las mejores opciones para invertir.

El Salvador ha logrado ir posicionándose como un destino seguro para visitar, invertir y vivir, esto gracias a la diversidad de la oferta turística, con diversos lugares turísticos que lo hacen único entre los cuales podemos mencionar:

Suchitoto, El boquerón, Volcán Santa Ana, Los Chorros, Laguna de Coatepeque, El tunco, Ruta de las flores, Chorros de la caldera, Lago de Ilopango Planes de Renderos, La puerta del diablo entre otros.

El turismo en el país integra un desarrollo económico, social por la generación de ingresos y empleos.

En este sentido, El Salvador a lo largo de tiempo ha creado diferentes instituciones y leyes a favor del turismo, con el fin de que el reglamento se cumpla y que de igual forma crezca el turismo en el país; lo que le ha permitido a la industria turística posicionarse entre las actividades productivas que mayores ingresos generan al país, permitiendo al mismo tiempo activar microeconomías locales y convertir a los municipios en generadores de desarrollo económico y social. (Corporación Salvadoreña de Turismo , 2017-2018).

En el año 2008 con la crisis económica mundial, el turismo se vio afectado enormemente y El Salvador no fue la excepción. En junio de 2009 el turismo

en El Salvador se encontraba con una caída de visitantes y municipios deprimidos; por lo que fue necesario establecer una estrategia que estabilizara el turismo y permitiera comenzar a crecer. (Informe Pueblos Vivos , 2009-2018).

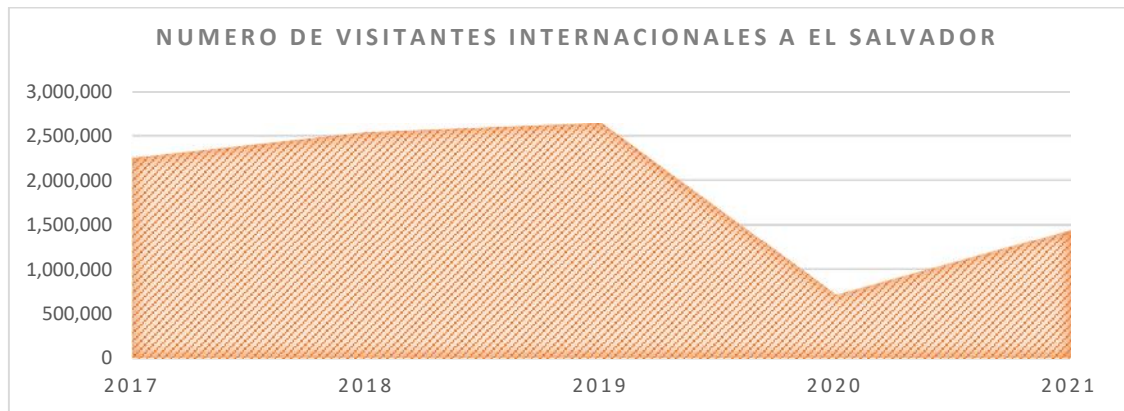
Es así como en junio 2009 de acuerdo con el Plan Quinquenal del Gobierno Central, se lanzó “Pueblos Vivos”. El programa Pueblos Vivos nació con un objetivo mercadológico de fomentar el turismo interno con una estrategia de adentro hacia afuera con reciprocidad activa, fortaleciendo así polos de desarrollo turístico y dinamizando regiones que ofrezcan al turista: innovación, calidad y sostenibilidad. (Informe Pueblos Vivos , 2009-2018).

Lo anterior, a través del cumplimiento de cuatro (04) objetivos de impacto: (01) número de visitantes; (02) nivel de gasto turístico; (03) aportación del turismo al PIB; y, (04) generación de empleo formal.

Así, el comportamiento de los resultados de la operación turística en el periodo 2017-2021 se resume según detalle:

) Respecto del número de visitantes, en 2017 se recibieron 2,246,618 visitantes (turistas + excursionistas); en 2018 se recibieron 2,535,661 visitantes (turistas + excursionistas); en 2019 se recibieron 2,638,550 visitantes (turistas + excursionistas); en 2020 se recibieron 707,041 visitantes (turistas + excursionistas); y en 2021 se recibieron 1,436,269 visitantes (turistas + excursionistas), estableciéndose el comportamiento de este indicador según gráfica:

Gráfica 1

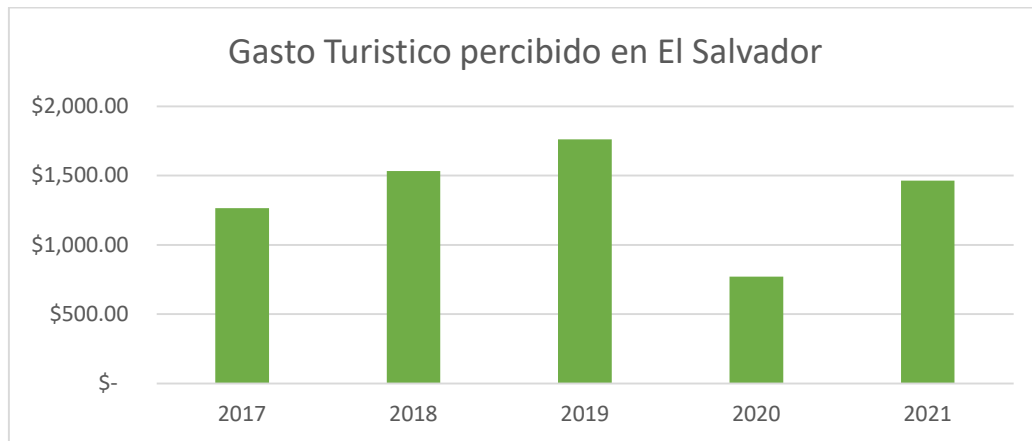


Fuente: Elaboración propia con base de datos de la Corporación Salvadoreña de Turismo

Es importante acotar que en el año 2020 a raíz de la pandemia del COVID-19, las llegadas de visitantes internacionales decrecieron un -73.20% en comparación con el mismo período 2019. Al alcanzar los 707,041 visitantes para el acumulado enero-diciembre de 2020. El decrecimiento ocurrió ya que para el mes de marzo las fronteras fueron cerradas en nuestro país, por lo que no hubo ingreso de turistas internacionales hasta el mes de septiembre. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020).

) Respecto del gasto turístico, en 2017 se percibieron \$ 1,265.09 millones; en 2018 \$ 1,532.61 millones; en 2019 \$ 1,761.24 millones; en 2020 \$ 770.83 millones; y en 2021 \$ 1,462.68 millones, estableciéndose el comportamiento de este indicador según gráfica:

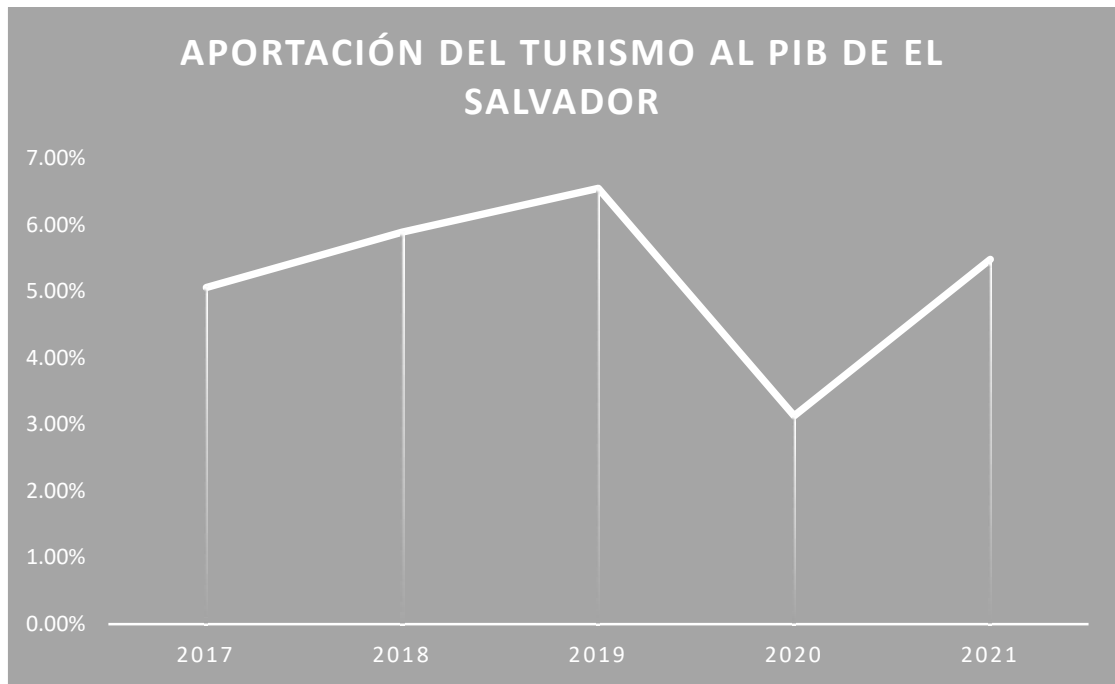
Gráfica 2



Los resultados del año 2020 en materia de Gasto Turístico total, realizado por los turistas y los excursionistas también tuvieron un decrecimiento debido a la situación de la pandemia COVID-19, con US \$770.83 millones para el cierre del 2020 contra los US \$1,761.24 millones registrados en el mismo periodo del 2019, es decir, que equivale a -56.2%. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020)

) Respecto de la aportación del turismo al PIB, se observa que la aportación para 2017 fue de 5.06%; en 2018 fue de 5.89%; en 2019 6.55%; en 2020 3.13%; y en 2021 5.48%, estableciéndose el comportamiento de este indicador según gráfica:

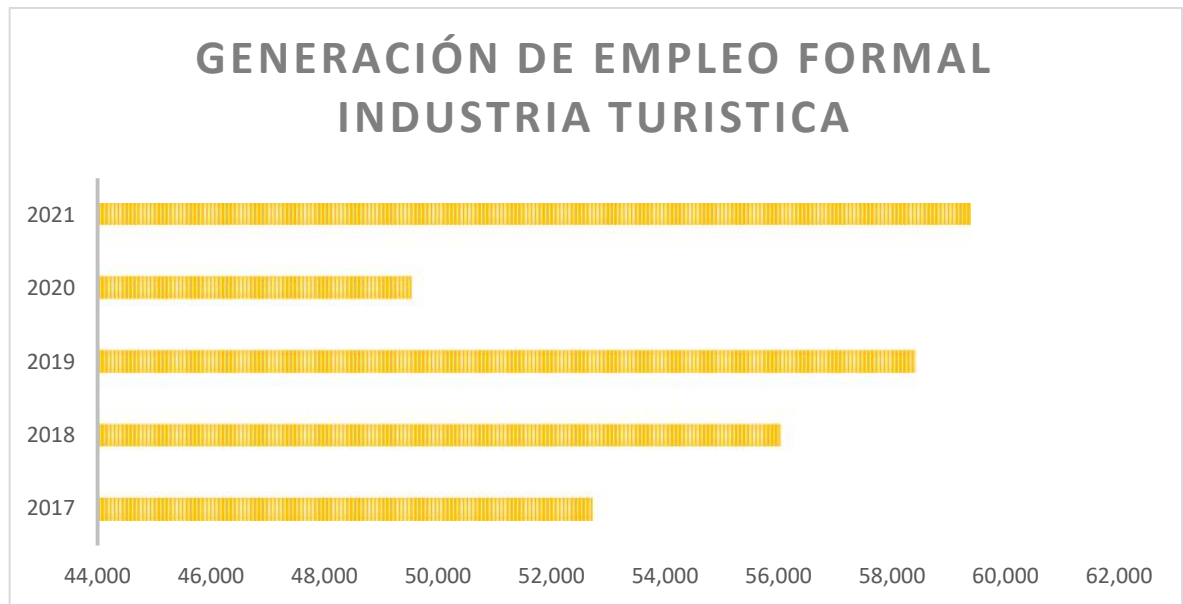
Gráfica 3



La relación que tienen los ingresos turísticos internacionales en el PIB es sumamente importante, tomando en cuenta que para el 3er trimestre 2020 del total del PIB le corresponde el 0.16% debido a la captación de US \$9.3 millones. Esto debido a la pandemia COVID-19 y al cierre de todas las fronteras donde entran los turistas internacionales. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020).

) Respecto de la generación de empleo a partir de la operación (industria) turística, se observa que en 2017 se registraron 52,713 empleos del sector turismo; en 2018 se registraron 56,011 empleos del sector turismo; en 2019 se registraron 58,391 empleos del sector turismo; en 2020 se registraron 49,524 empleos del sector turismo; y en 2021 se registraron 59,370 empleos del sector turismo, estableciéndose el comportamiento de este indicador según gráfica:

Gráfica 4:



Es importante hacer mención que el volumen de empleo formal en 2020 fue de 49,254 el cual disminuyó en 15.19% con respecto al mismo mes del año 2019, debido a la pandemia COVID 19. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020).

San Juan Opico

Basándonos en lo anterior, El Salvador cuenta con 262 municipios y uno de ellos es San Juan Opico, ubicado en la parte central del país en el departamento de La Libertad. Ubicado a 42 kilómetros de la capital. El Municipio cuenta con 218 km², actualmente está gobernado por Roberto Alas, quien ganó las elecciones municipales, candidato por el partido Nuevas Ideas en el 2021.

Este municipio fue fundado como un pueblo de "indios" Náhuas de Kuskatan en 1572. Cabe aclarar que por Ley de 28 de enero de 1865, se creó el departamento de La Libertad y en esta nueva jurisdicción departamental quedó incorporado el pueblo y partido de Opico, este como cabecera y Tacachico y Quezaltepeque, como anexos.

El 22 de julio de 1905 se inauguró por medio del ministro de Fomento, Jose Rosa Pacas, el puente emblemático e importante para el transporte, el Puente San Juan sobre el Río Sucio, creado de hierro en la carretera que conduce de Opico a el Sitio del Niño. Este puente fue y ha sido una conexión muy importante para la comercialización, turismo, empleos, por lo cual, ha dado un impacto positivo con respecto a la comunicación terrestre entre estos dos municipios.

San Juan Opico es uno de los municipios en desarrollo más importantes de la zona, este mantiene tierras fértiles, a pesar de las erupciones que afectaron la zona, cuenta con importante historia de nuestros antepasados, como por ejemplo el sitio Arqueológico Joya de Cerén, siendo este un patrimonio cultural desde 1993 y el sitio Arqueológico San Andrés.

Este, limita al norte con San Pablo Tacachico; al este con San Matías y Quezaltepeque; al sur con Ciudad Arce y Colón y al oeste con Coatepeque. Dentro de su territorio se encuentran los sitios arqueológicos Joya de Cerén y San Andrés, asimismo, la iglesia construida en la época colonial, Parroquia de San Juan Evangelista, donde San Juan Opico es cuna de sacerdotes ilustres como Monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo, Padre José Maria López, Monseñor Amilcar Torruella, entre otros.

Algunas instituciones como la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) junto a al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), la alcaldía y la Asociación de Regantes del municipio, mantienen el apoyo al sector citricultor con la asistencia técnica para el municipio, con el objetivo de que los agricultores mejoren sus técnicas con el cultivo, entre ellos podemos mencionar: planes de fumigación, nutrición y manejo agronómico y también obtener medidas preventivas para las plagas que pueden llegar a adquirir este tipo de cultivo.

Con respecto a las empresas textiles, la mayor parte están establecidas en las zonas francas, la mayoría de estas empresas utilizan materia prima que no se elabora en El Salvador, esta es importada desde Estados Unidos, Europa, China, Corea y otros países. Acá se maquila el producto y este es enviado a otros países para su comercialización. Por ello, la cadena identificada es la de los servicios, que se pueden proporcionar para la comodidad del empleado, uno de estos servicios, es el transporte del personal, desde los lugares de residencia hasta las plantas montadas en San Juan Opico, estos empresarios, ofrecen el servicio de transporte al personal. La segunda cadena incipiente identificada, es la del servicio de alimentación, para algunas empresas que cuentan con el servicio de comedor para sus empleados y en otras empresas.

San Juan Opico es un municipio que contiene riquezas, cultura, historia, naturaleza, arte, lo cual han permitido que tenga un desarrollo turístico sostenibles. Este municipio cuenta con atracciones turísticas destacables, las cuales son: Sitio de Joya de Cerén, Parque acuático Casa de Bendición, La Laguna Caldera, el parque central, transporte acuático en el área de la Laguna de San Juan Opico, los famosos Jinetes de Agua Zarca quienes ofrecen cabalgatas preparadas para disfrutar en el campo; Restaurante el Jabali, este ofrece una amplia variedad gastronómica desde platillo típicos

hasta gourmet. San Juan Opico también cuenta con una amplia oferta de producción de artesanías, arte y productos elaborados a mano de emprendedores Opicanos, entre ellos, dibujantes, salud natural, artesanos, gastronomía típica, bebidas artesanales y más.

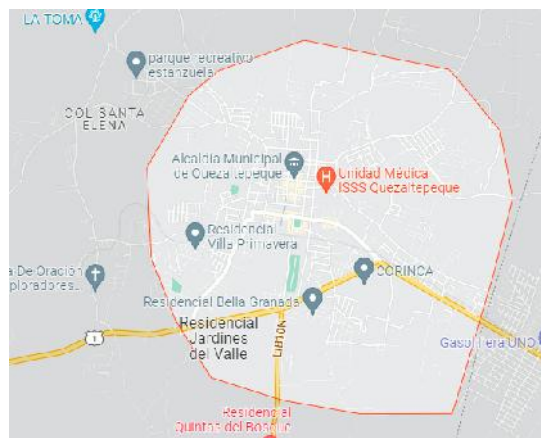
Quezaltepeque

El municipio se divide en 13 cantones y 39 caserío, dentro de su territorio se encuentra el sitio arqueológico Las Marías y el turicentro La Toma de Quezaltepeque.

Dentro del municipio existen diferentes lugares, entre ellos encontramos: la Toma de Quezaltepeque, Café Miranda el cual está ubicado en ruta Boquerón Km. 25½, el Playón, que es uno destino en donde las personas que transitan pueden hacer una parada para apreciar El Volcán de San Salvador y a un costado la autopista El Jabalí y la ruta de los restaurantes, que es la calle al volcán donde se pueden encontrar diferentes restaurantes muy reconocidos en la actualidad, con diversas vistas de la ciudad de San Salvador.

Imagen 2

Mapa Geográfico de Quezaltepeque



Fuente: Mapa de rutas, Google Maps

Cojutepeque

Coatepeque es un municipio del departamento de Santa Ana en El Salvador. Limita al norte con Santa Ana, al este con San Pablo Tacachico, San Juan Opico y Ciudad Arce (Coatepeque se encuentra a 760 metros sobre el nivel del mar y tiene una población de más de cuarenta mil habitantes. Posee el título de Ciudad que le fue otorgado en 1917; se ubica a 77 kilómetros de distancia de San Salvador.

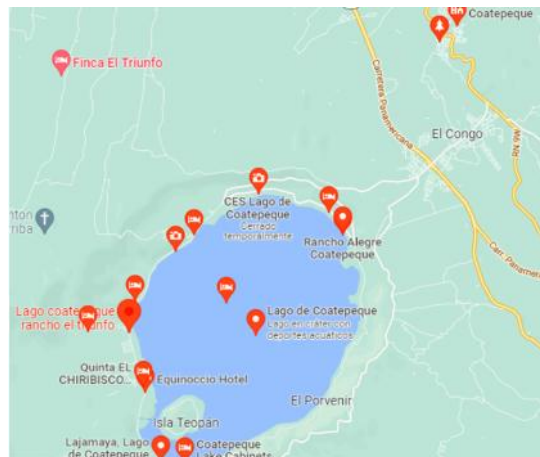
Coatepeque se divide en 16 cantones, 83 caseríos. Sus cantones son los siguientes: Caña, Brava, Conacastes, Concepción El Cerro, El Tinteral, Jocotón, Junquillo, La Joya, Las Piletas, Palo Negro, Resbaladero, Solimán, Siete Príncipes, San Felipe, San Jacinto y Zacatal.

Se caracteriza por su dedicación a la actividad agrícola donde el café ejerce un rol preponderante, en los cultivos de granos, caña de azúcar, entre otros. Se combina la agricultura con la actividad pecuaria, que se puede ver reflejado en la cría de animales de granja, asimismo, este se favorece la pesca, la navegación, el turismo y la potabilización del vital líquido.

Coatepeque es un municipio que ha evidenciado potenciar los recursos que la naturaleza les ha obsequiado; así como, la riqueza arqueológica con la que cuenta, y que forman parte del interés turístico en la zona. El casco central tiene el parque municipal Las Delicias, dotado de canchas, piscinas y áreas verdes para la recreación y el disfrute. Dentro de las ruinas arqueológicas, se encuentran Las Ruinas del Cantón Conacaste, Lago de Coatepeque.

Imagen 3

Mapa Geográfico de Coatepeque



Fuente: Mapa de rutas, Google Maps

Marco teórico

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas cuales suponen un gasto turístico.” (World Tourism Organization, n.d.).

A pesar de que es una definición general, conceptualizar la palabra “turismo” resulta un poco complicado ya que es un área multidisciplinar y puede ser interpretada de diferentes formas dependiendo del ámbito o la perspectiva desde la cual se esté analizando el turismo.

A la luz de la presente investigación, nos atañe el turismo como una actividad económica que genera las condiciones para el Desarrollo Local.

El turismo contribuye en gran medida al Producto Interno Bruto (PIB) de muchos países. Así mismo, muchos le apuestan en gran medida a que sus cifras de turismo continúen en aumento y esto conlleva al desarrollo de ciertos sectores de la sociedad generando empleo, aumento del nivel de vida en los lugares en los que más se concentra la actividad turística, mejora de la infraestructura para ser competitivos a nivel internacional, entre otros.

Al ser un medio de satisfacción de necesidades, genera oferta y demanda de servicios lo cual conlleva a relaciones económicas que contribuyen al desarrollo socioeconómico.

La Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) definió en términos generales el turismo como “el conjunto de las actividades industriales y comerciales que producen bienes y servicios consumidos total o parcialmente por visitantes extranjeros o por turistas nacionales. (Acerenza, 2006).

La “economía del turismo” como otros también lo llaman, se ha definido como “una ciencia que estudia y analiza las relaciones económicas que surgen en la producción, distribución, consumo de productos y servicios turísticos que son necesarios para satisfacer las necesidades y deseos de los viajeros” (Centro Europeo de Postgrado, n.d.)

Son estas relaciones económicas las que favorecen a la creación de empleos, aportan divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos, aumentan los ingresos públicos y fomentan la actividad empresarial generando así un impacto en la economía del país receptor.

Debido a la demanda generada por el turismo, la OMT clasifica el fenómeno turístico en tres categorías y tres agrupaciones combinadas las diversas formas de turismo por la actividad de sus visitantes y su ubicación geográfica respecto al país de residencia.

1. Turismo interno o domestico: Este incluye actividades de los visitantes residentes de un país determinado que viajan y permanecen en lugares dentro del territorio de su país, pero que no son su entorno natural.
2. Turismo receptivo o de entrada: este incluye las actividades de visitantes no residentes en el país, que se hayan fuera de su entorno habitual.
3. Turismo emisor o de salida: Este incluye actividades de los visitantes residentes fuera del territorio económico del país de referencia.
4. Turismo interior: es el turismo de los visitantes tanto residentes como no residentes, en el territorio económico del país de referencia. La suma del turismo doméstico más el turismo receptivo.
5. Turismo nacional: es el turismo de los visitantes residentes, dentro y fuera del territorio económico del país de referencia. La suma del turismo doméstico y emisor.
6. Turismo internacional: La suma del turismo receptivo y el turismo emisor.

Estas formas de turismo concluyen en un impacto en los países receptores y es por eso por lo que desde la OMT se crean marcos metodológicos con el propósito de ampliar y desagregar la medición de los flujos de oferta y

demanda generados a partir de la actividad turística. (Banco Central de Reserva).

Estos marcos metodológicos devienen desde 1983 en el que, en una reunión general de las Naciones Unidas celebrada en Nueva Delhi, la OMT encomendó un marco de recomendaciones para la elaboración de estadísticas a las existentes cuentas nacionales que median los impactos turísticos en ese momento.

Estos esfuerzos en cuanto a la creación de un marco de referencia, concluye en 1991 en La Conferencia Internacional de Ottawa sobre las Estadísticas de Viajes y Turismo. Se presenta un conjunto de definiciones estadísticas sobre el turismo interno e internacional y una clasificación de actividades turísticas. Así mismo se propuso la creación de una Cuenta Satélite de Turismo como un sistema mejor integrado de información turística. (Organización de las Naciones Unidas, 2008)

Así los indicadores del desarrollo de la industria turística son:

1. Medir la contribución del turismo al Producto Interno Bruto (PIB). Es decir, el aporte en términos de valor agregado.
2. Estimar la posición del turismo en comparación con la de los otros sectores económicos. Es decir, su ponderación dentro de la estructura productiva.
3. Calcular el número de puestos de trabajo creados por el turismo en una economía. Es decir, la generación de empleo.
4. Registrar la cantidad de inversión del turismo, es decir la generación de formación bruta de capital fijo.
5. Estimar la recaudación de impuestos generada por las industrias turísticas. Es decir, el aporte al fisco.
6. Contabilizar el consumo turístico. Es decir, los gastos finales de los visitantes residentes y no residentes.

7. Estimar la incidencia del turismo en la balanza de pagos de un país en términos de turismo emisor y receptor.
8. Identificar las características de los recursos humanos del turismo.

Es partir de estas recomendaciones que se generan los indicadores que se toman como generales para medir la industria turística a nivel internacional, es decir: la visitación turística, el gasto turístico, la generación de empleo y la contribución que presenta en el Producto Interno Bruto (PIB).

Y es que la industria turística tiene un potencial enorme para el desarrollo de los países y sus localidades, el crecimiento que genera lo reafirma (Calvo, 2016) al establecer que “el turismo genera directa o indirectamente un incremento de la actividad económica y no solo una fuerza transformadora, también tiene un papel protagonista en la promoción del dialogo intercultural y conservación del patrimonio natural y cultural”. (Quintero, 2014) sintetiza el impacto al desarrollo económico mediante la siguiente figura (Explorador Digital, 2020):



Fuente: Figura tomadas de Cadenas de Impactos Económicos del Turismo tomada de Quintero 2004, pág. 263.

Partiendo de esta línea surge el objetivo de la investigación, en tanto que busca establecer esa vinculación de la actividad turística (como actividad productiva) con el desarrollo local.

El desarrollo local, se define como aquel proceso que es socialmente construido, cuyo contenido y esencia difiere de lugar en lugar, ya que se fundamenta en la identidad cultural y social, cuyo fin es la construcción de un proyecto en común, que requiere de la participación y articulación de los diversos actores y sectores.

Desde esta perspectiva, las políticas públicas, los programas y proyectos de carácter nacional que, buscan promover el desarrollo del sector turístico, solo tendrán éxito de largo plazo si están claramente diseñados bajo la óptica de la diversidad de recursos que tiene cada localidad y región del país, para ofrecer a los visitantes nacionales y extranjeros la mejor experiencia de viaje.

Teniendo en cuenta que el desarrollo del turismo sostenible implica la articulación de los esfuerzos a nivel local con los planes de desarrollo que tengan un alcance nacional, cuyos objetivos principales se basen en dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país.

Por lo que, en coherencia con lo mencionado anteriormente, es imprescindible la existencia de lineamientos para territorializar los Plan, Estrategias y Políticas Públicas, a fin de articular las relaciones entre las instituciones nacionales y locales de gobierno y los diferentes actores territoriales con los que deben existir sinergias, complementariedades, espacios de diálogo y de participación en las decisiones más importantes de su territorio y sus sectores.

Desde la perspectiva del desarrollo local a través del turismo es importante, en congruencia con lo establecido en el párrafo que antecede generar Modelos de Gestión Turística que permitan dinamizar las economías locales,

creando y promoviendo productos originarios que impriman singularidad, atractivos y marcas en los territorios.

El turismo constituye una estrategia para el desarrollo económico, social y ambiental por su capacidad para generar ingresos y empleos, por ello es necesario contar con un Modelo de Gestión que permita el Desarrollo Local, que oriente a los actores presentes en los territorios a través del diseño de estrategias y líneas de acción para que el desarrollo turístico sea ordenado y atractivo para la inversión pública y privada nacional e internacional, y se propicie un entorno para el surgimiento de micro, pequeñas y medianas empresas. Este Modelo de Gestión también debe buscar propiciar la responsabilidad en el uso de los recursos naturales y culturales (materiales e inmateriales) del territorio.

Las primeras experiencias de desarrollo local en el mundo no fueron el resultado de la aplicación de una teoría del desarrollo en particular, sino que fueron el resultado del esfuerzo de las comunidades organizadas territorialmente y que se sentían amenazadas por los procesos de cambio. Estas comunidades encontraron en la movilización de su potencial local de desarrollo, la posibilidad de una respuesta para adaptarse a estos cambios. Aparece como una forma lógica de ver el territorio y de actuar con un enfoque integral para mejorar la calidad de vida de la población, considerando los aspectos económicos, sociales y ambientales, pero también reconociendo que los diversos territorios son afectados de distintas maneras por los intereses regionales, nacionales e internacionales. Esos impactos son diferentes de acuerdo con las características de los recursos humanos, culturales y naturales en las diversas regiones del territorio nacional.

En El Salvador, se trabaja el concepto aplicado tanto a una localidad, municipio o grupo de municipios circunvecinos, conectados unos con otros en una microrregión, un departamento o una región que abarca varios departamentos. También se aplica a zonas con características comunes, ya

sean ambientales que contemplan ecosistemas específicos o sociales a partir de la distribución de grupos étnicos que requieren una gestión particular.

Desde los años setenta, se creó la propuesta para las empresas privadas a realizar inversiones en el sector turismo, esto a través de incentivos fiscales, lo que ayudaba realizar con facilidad créditos para el sector turístico: a raíz de esto se generó un incremento de turistas en esa época sin embargo con el paso de los años los turistas disminuyeron por diferentes razones entre las cuales podemos destacar dos; el conflicto armado de El Salvador, y la prensa internacional, esto por el difundiendo de información que posicionaba al país con una mala imagen.

El turismo en El Salvador representa una importante suma, ya que este es un generador de divisas y empleos, debido a que la industria turística se caracteriza por emplear grandes cantidades de mano de obra, tanto en la construcción de infraestructura e inversión, a través de la pequeña, mediana y grandes empresa, lo cual garantiza beneficios a nivel local, permitiendo elevar el nivel de vida de los salvadoreños, de esa manera se vuelve trascendental para El Salvador apostarle a seguir fortaleciendo el sector turístico por medio de diferentes planes de gestión turísticas enfocados en fortalecer los ejes de desarrollo.

Uno de los ejemplos más importantes que tiene El Salvador como estrategia de desarrollo local a través del turismo es el Modelo de Gestión Pueblos Vivos.

Modelo de Gestión Pueblos Vivos

Son innegables los efectos positivos del turismo y su contribución directa al desarrollo económico local de aquellos territorios en los cuales se encuentra presente, a través de la formación de ingresos para las comunidades, ayudando a las de empresas y la creación de nuevas oportunidades de empleo para la población local, la valorización de los recursos naturales, culturales generan un enlace con otros sectores productivos, por nombrar únicamente algunos de los aspectos que evidencia el papel fundamental desempeñado por el turismo en el desarrollo económico de una localidad.

Este busca convertir las localidades en destinos turísticos ordenados y atractivos gracias a la promoción y estimulación de la participación de la comunidad, beneficiando el desarrollo de la economía nacional y a sus habitantes. La implementación de este Modelo de Gestión recoge la relación con el territorio y es el vínculo entre las instituciones gubernamentales de turismo y los actores locales para impulsar el turismo.

El establecimiento de una nueva política de turismo de acuerdo a un plan estratégico diseñado, incorporando al turismo interno como un eje fundamental del desarrollo de la oferta turística nacional, priorizando la mejora en sus estándares de calidad y su posterior promoción y comercialización, en la necesidad del desarrollo turístico territorial con el propósito de fortalecer el desarrollo turístico nacional, es de esta manera que se crea el programa “PUEBLOS VIVOS”, que surge con una imagen fresca e innovadora por medio de la promoción de los atractivos, con un enfoque moderno en su modelo de gestión: “de adentro hacia afuera con reciprocidad activa”.

Pueblos Vivos tiene como objetivo el promover y estimular la participación e integración de los habitantes de las distintas zonas del país, quienes, con sus actividades, obras o proyectos, contribuyen a embellecer sus localidades y

convertirlas en un lugar atractivo limpio y ordenado; capaz de atraer un mayor flujo de visitantes, fomentando la identidad, costumbres y valores.

En este sentido fomenta el involucramiento de los actores locales para generar procesos de desarrollo turístico a escala local, en la medida en que son dichos actores quienes tienen un mayor conocimiento de los territorios en que habitan, así como por su mayor capacidad para dar seguimiento a los objetivos de desarrollo turístico local; se orienta a fortalecer el desarrollo de productos turísticos, la atracción de inversión a los territorios que dinamicen las economías locales para que ofrezcan una oferta turística local diferenciada, de alta calidad y que genere beneficios a toda la cadena de valor del Turismo en El Salvador.

El programa pueblos vivos tiene diferentes ediciones y diferentes objetivos en cada edición, en la edición del 2016 denominada “Circuitur” se fundamentó principalmente en 4 pilares: turismo, conectividad, trabajo en equipo y paquetes turísticos innovadora.

La novena edición de Pueblos Vivos 2017 denominada “Tu Destino 2017”, proyectaba generar productos y destinos en los circuitos, promoviendo la calidad de su oferta turística a través de la competitividad; basándose en 2 pilares estratégicos: desarrollo de productos y destinos de los circuitos y comercialización.

La décima edición de Pueblos Vivos se denominó “Pueblos Vivos Cerca de Ti” para que el visitante identificara el recurso turístico, tradiciones, costumbres, historia, cultura, artesanía y gastronomía, que constituyen el patrimonio de cada zona de nuestro país, a través de realizar Festivales Regionales.

Bajo la línea de avanzar, dinamizar la economía y aumentar el flujo de turismo, se crea el Plan Surf City El Salvador, con el cual se impulsa las playas de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, La Paz, San Miguel, Usulután y La Unión.

Surf City

Este programa incluye proyectos para la mejora de los servicios básicos en los destinos, capacitación del recurso humano, construcción de infraestructura turística de primer nivel, proyectos de conectividad vial, modernización y mejoras en las vías de comunicación.

El plan Surf City tiene 5 fases en todo el país y tres componentes que son:

-) Componente social
-) Componente de infraestructura turística
-) Componente de productividad

Actualmente, en la primera fase se desarrollan los proyectos:

-) Mejoramiento de las instalaciones del Malecón Turístico del Puerto de La Libertad
-) Parque de Diversiones
-) Planta de tratamiento y adecuación turística en playa El Tunco
-) Parque de Aventuras Walter Thilo Deininger
-) Planta de tratamiento en Puerto El Triunfo y Jiquilisco

Con Surf City se está conectando los destinos de sol y playa, a través del valor diferenciador: la ola de clase mundial, con todos los demás destinos de montaña, pueblos, aventuras, historia, cultura y todas las experiencias que se viven en El Salvador. El plan Surf City tiene una visión integral para convertir los espacios públicos en destinos con infraestructura turística de calidad.

En cuanto a la relación de los dos últimos modelos de gestión turística con el municipio de San Juan Opico y lo plasmado con anterioridad en la presente investigación podemos ver reflejado que el municipio de San Juan

Opico tiene esos recursos turísticos que pueden ser explotados para lograr dinamizar la economía local, si bien es cierto el modelo de gestión turística Pueblo Vivos en la actualidad se encuentra estancado, por lo cual, podemos ver la relación de este con el municipio de San Juan Opico a través de un enfoque de la participación que se necesita para explotar y dar a conocer esos lugares turísticos con los que cuenta el municipio, esto mediante el marketing turístico.

Se puede evidenciar que el municipio de San Juan Opico no tiene una relación directa con estos modelos de gestión turística sin embargo se pueden ver esa alineación entre los modelos anteriores y el municipio que permite darle una oportunidad de desarrollo al municipio.

Así, los dos grandes Modelos de Gestión que se establecerán de base para la presente investigación son: El Modelo de Gestión Turística de Pueblos Vivos y el Modelo de Gestión Turística Surf City El Salvador - Destinos Turísticos Especializados; a partir de los cuales se tomarán los resultados obtenidos en el Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad en el periodo de enero 2017 a diciembre de 2021.

Marco Legal

En este apartado se mencionan el conjunto de cuerpos normativos y operativos que se constituyen como referentes para el desarrollo de la investigación y que serán presentados según jerarquía:

Cuerpos Legales

- **Ley de Turismo.**

A partir de esta Ley, se tomará que el Ministerio de Turismo se constituye como el ente rector en la materia (Art. 4) derivando de ello, la competencia para la generación de las condiciones óptimas para la industria turística, a través del establecimiento de políticas, programas y proyectos.

Del Art. 2 se han tomado las definiciones que hacen referencia a los diferentes sectores, rubros y actividades que forman la Cadena de Valor de la Industria Turística en El Salvador.

Del literal g) Art. 2 se constituye como la base de los rubros en que se clasifican las diferentes actividades turísticas según especialidad.

A partir del Art. 9 se tomará la definición y el origen del Registro Nacional de Turismo (RNT) y su vinculación con la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).

Del Art. 16 se toma como la definición de lo que se entenderá por ingresos para la promoción turística, el origen del Fondo de Contribución Especial (FCE) y su vinculación con la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).

- **Reglamento de la Ley de Turismo.**

Art. 2 en cuanto a la terminología según se aplique, de los diferentes elementos que intervienen en las relaciones de los actores y sectores de la Cadena de Valor de la Industria Turística.

Del Capítulo III al Capítulo VIII se tomará según aplique, las definiciones, categorizaciones, subcategorizaciones y tipología de la prestación de servicios de las Empresas Turísticas.

- **Ley de la Corporación Salvadoreña de Turismo.**

Del Art. 2 deriva la finalidad y razón de ser de la Institución.

Del Capítulo VII-A se tomará la definición de Creación, finalidad, función y organización del Registro Nacional de Turismo.

- **Reglamento de la Ley de la Corporación Salvadoreña de Turismo.**

Del Art. 17. Se tomará, en relación con el literal g) del Art. 2 de la Ley de Turismo, la categorización y definición de las empresas turísticas.

- **Política de Turismo con Énfasis en Surf**

Instrumento que busca consolidar la oferta turística competitiva, innovadora y sustentable por medio del desarrollo de los territorios de Surf, a partir de infraestructura estratégica y básica, inversión en el capital humano, seguridad territorial y sostenibilidad ambiental y cultural; por medio de cuatro (4) lineamientos:

1. Fortalecimiento de la gestión integrada en los destinos turísticos de surf.
2. Creación y mejoramiento de la calidad de destinos turísticos de surf.
3. Protección ambiental de los destinos turísticos de surf.
4. Protección y control de destino turístico de surf.

- **Plan Nacional de Turismo El Salvador 2030**

Busca establecer un marco orientador de esfuerzos que permitan consolidar y posicionar a El Salvador como un destino turístico competitivo considerando los ámbitos de la sostenibilidad (económico, socio-cultural y ambiental), mediante la gestión efectiva de la oferta,

mejorando la gestión de la demanda turística y el fortalecimiento de la institucionalidad del sector; impulsando el desarrollo socio económico, generando empleos directos e indirectos que mejoren las condiciones y calidad de vida de la población, y garantizando la valoración y conservación del patrimonio histórico, natural y cultural del destino así como una experiencia vivencial e integral satisfactoria al visitante.

Basándose para ello en cuatro (4) pilares:

1. Preservar el patrimonio sociocultural y natural nacional.
2. Gestión de nuestras capacidades y potencialidades.
3. Gestión de la demanda turística.
4. Institucionalidad del sector.

▪ **Programa 8x8 (Modelo de Gestión Turística Pueblos Vivos)**

Eje transversal del Ministerio de Turismo, que durante el periodo 2017 a 2019 (respecto de nuestra investigación), a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo desarrollo un turismo sostenible, con la participación de los actores locales en los territorios y los Comités de Desarrollo turístico, de forma creativa e innovadora. Presentaba una marcada visión municipalista que tiene dentro de sus prioridades el desarrollo económico local a través del turismo, mediante un modelo novedoso e interesante que impulsa el desarrollo del turismo interno

y la organización turística a nivel local, promocionando la oferta nacional.

Su enfoque de desarrollo económico local le otorga importancia al ser humano y a los territorios, se basa en la optimización de los recursos y favorecer la inclusión de todas las personas, ya que potencia las capacidades y oportunidades de los actores locales para contar con empleo digno generando iniciativas económicas locales y el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

- **Modelo de Gestión Turística Surf City El Salvador**

El Modelo de Gestión Turística Surf City El Salvador pretende llevar intervención holística a espacios públicos en destinos turísticos especializados, vinculando a la franja marino-costera con otros destinos dentro del territorio nacional, a través de la participación de toda la cadena de valor del Sector Turismo.

Este trabajo coordinado conlleva acciones, objetivos, indicadores y metas de corto, mediano y largo plazo; y pretende tener IMPACTO económico, sociocultural, en el entorno natural y otros.

El Modelo de Gestión cuenta con 3 componentes:

1. En la base la INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA que es básica y necesaria para el desarrollo del Sector. En este aspecto nos estamos enfocando para aquellos lugares que no cuentan con

servicios básicos tales como agua purificada, electricidad, saneamiento y otros.

2. El segundo componente es la preparación de las EMPRESAS TURÍSTICAS para que sean competitivas. Este es un trabajo articulado que se está haciendo desde el Gabinete de Turismo con el sector privado en el que se mejoran las capacidades de las empresas turísticas a través de planes de negocios, conocimiento en implementación de bioseguridad, gestión empresarial, gestión financiera y otros temas relacionados a la operación.
3. Y como último componente, que está arriba por ser el principal, está el RECURSO HUMANO al cual también se le están mejorando sus capacidades para que esté preparado para insertarse en las empresas turísticas, en el sector productivo, en toda la cadena de valor y responder así a las necesidades del visitante nacional y extranjero.
4. Con base en las características que nos diferencian y nos especializan como destino para el surf contamos con un circuito de playas en las cuales hay diversas potencialidades para la práctica del deporte (desde básico ha avanzado) y el desarrollo simultáneo de toda la cadena de valor en torno al estilo de vida del surf, llevando así mejoras significativas a la población de la franja costero Marina.

Y para conectar la franja costero Marina, los destinos Surf City con otros destinos dentro del territorio se han priorizado otros DESTINOS. Esto basado en una metodología de CICATUR1 y la OEA en donde se jerarquizó a través de la identificación de características diferenciadoras del territorio por relevancia y singularidad. Con esto se agrupan los destinos para desarrollar en conjunto un producto turístico que genere no solo una especialización en la cadena de valor sino un atractivo de experiencia para el visitante. Basados en las potencialidades de nuestro atractivo diferenciador, se cuenta con un listado tanto de necesidades como proyectos que pueden desarrollarse en los destinos lo cual involucra la participación público – privada, compartiendo responsabilidades con toda la cadena de valor del Sector Turístico.

Marco Conceptual

En el siguiente apartado se abordarán los conceptos destacados, se describe su significado para facilitar el uso y comprensión del lector a lo largo de la investigación.

1. **Corporación Salvadoreña de Turismo:** Entidad autónoma de derecho público, tiene como finalidad el desarrollo del sector turismo a través de las siguientes actividades: la promoción de los atractivos turísticos del país en el extranjero; llevar el Registro Nacional de Turismo; llevar un censo estadístico actualizado; promover la privatización de la empresa y bienes inmuebles; fomentar la integración y funcionamientos de Comités de Desarrollo Turístico. (Ley de Corporación Salvadoreña de Turismo Arts. 1 y 2, 1996)
2. **Desarrollo Local:** Proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población. (PNUD, 2009).
3. **Destino Turístico:** Es un espacio físico el cual puede tener o no una delimitación de carácter administrativo o también puede ser analítico en el que un visitante puede pasar la noche, este además es inmaterial con una imagen y una identidad con la que puede influir en el mercado. (UNWTO, 2021)
4. **Economía:** Según (Samuelson, Noardhus, & Mc Graw, 2005) “es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos para producir mercadería valiosa y distribuirla entre diferentes individuos”.

5. **Economía turística:** Es una ciencia en donde esta estudia y analiza tanto las relaciones económicas que surgen a partir de la producción, distribución y como el consumo de productos y servicios turísticos que estos son necesarios para satisfacer las necesidades y los deseos de los viajeros. (MAGANIZE, 2020)

6. **Empresa turística:** “Las que ofrecen y prestan servicios a turistas en áreas de información, transporte, alojamiento, alimentación, recreación”. (Ley de Turismo Art 2, 2010).

7. **Empresa turística de alimentación:** “Se considera empresa turística de alimentación aquellas que se dedican a la comercialización de alimentos y bebidas, todas estas empresas deberán contar dentro de su oferta gastronómica, al menos un plato basado en su comida o bebida típica que exalte las costumbres y tradiciones nacionales”. (art. 12 Reglamento General de la Ley de Turismo, 2012)

8. **Empresa turística de alojamiento:** “Se considera empresa turística de Alojamiento, aquellas que prestan el servicio comercialmente de alojamiento por un periodo no inferior a una pernoctación, que mantenga como procedimiento permanente un sistema de registro de ingresos e identificación de huéspedes, cada vez que estos utilicen sus instalaciones” (Art. 16 Reglamento General de la Ley de Turismo, 2012)

9. **Empresa turística de información:** “Se consideran empresas turísticas de información, aquellas dedicadas comercialmente a relazar actividades de intermediación para el turismo receptivo y aquellas dedicadas a brindar servicio de información o visitas guiadas a turistas”. (Art. 26 Reglamento General de la Ley de Turismo, 2012)

10. Empresa turística de Recreación: “Se considera empresa turística de recreación a aquellas que comercialmente brindan servicios o realizan actividades de diversión y esparcimiento, principalmente a turistas” (Art. 20 Reglamento General de la Ley de Turismo, 2012)

11. Empresa turística de Transporte: “Se considera empresa turística de Transporte a aquellas dedicadas comercialmente al arrendamiento de vehículos, principalmente a turistas, y aquellas que realizan servicios de traslados de turistas por vía terrestre, acuático o área”. (Art. 34 Reglamento General de la Ley de Turismo, 2012)

12. Industria Turística: Es una organización integral, integrado por aquellas industrias que producen un producto turístico lo cual generalmente incluye recursos y un tejido empresarial turístico, que ofrecen servicios a los turistas. (CEUPE, 2020)

“Las actividades que realizan los productores de bienes de consumo para turistas y los prestadores de servicios para la actividad turística, así como las instituciones públicas y privadas relacionadas con la promoción y desarrollo del turismo en El Salvador” (Ley de Turismo Art 2, 2010)

13. Instituto Salvadoreño de Turismo: El instituto tendrá como finalidad la administración de los centros recreativos de su propiedad, así como los inmuebles e instalaciones, tendrá a su cargo la promoción y estímulo de la recreación familiar, social y excursionismo, proveerá la participación de las municipalidades, entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. (Art. 2 Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo, 2012)

14. **Ministerio de Turismo de El Salvador (MITUR):** Este es el organismo rector en materia de turismo; a él le corresponde velar y además determinar el cumplimiento de la Política y el Plan Nacional de Turismo, a través de la inclusión de todos los sectores que están involucrados, impulsando el desarrollo económico y social, así como el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Turismo y su Reglamentos. (Ley de Turismo Art.4, 2010)
15. **Reactivación económica:** Se le denomina reactivación económica al proceso en el cual la economía de un país o algún lugar que sea determinado tome buenos caminos después de haber estado sumergido en una crisis donde se ha afectado a la mayoría de la población. (Banredcultural, 2017)
16. **Recursos turísticos nacionales:** “Todos los recursos y sitios atractivos arqueológicos culturales y naturales que se encuentran dentro del país y que son considerados o desarrollados como atractivos turísticos” (Ley de Turismo Art 2, 2010)
17. **Registro Nacional de Turismo:** El Registro Nacional de Turismo tiene jurisdicción jurídica tanto nacional como internacional, donde se inscribieran empresas turísticas nacionales y extranjeras y también sus titulares, sean personas naturales o jurídicas, que desarrollen o exploten el territorio nacional, este constituye un mecanismo para recabar información y mantenerla actualizada sobre el inventario de atractivos e infraestructura nacional de la actividad turística. (Art. 19 Ley de CORSATUR, 1996)

18. **Turismo:** Según la (UNWTO, n.d.) “el turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual, por motivos personales, profesionales o de negocios”.

“Las actividades que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos a los de su habitual residencia, por un periodo consecutivo inferior a un año, con fines de recreación o descanso”. (Ley de Turismo Art 2, 2010)

19. **Turista:** “Toda persona que permanece al menos una noche fuera de su lugar habitual de residencia y que realiza actividad turística”. (Ley de Turismo Art 2, 2010)

Es una persona que en su visita permanece en medio de un alojamiento al menos una noche, ya sea colectivo o privado en el lugar que se está visitando. (CORSATUR, 2019)

20. **Turista Internacional:** Es un visitante extranjero cuya permanencia es de al menos de una noche en un alojamiento ya sea privado o colectivo en el lugar que se está visitando. (CORSATUR, 2019)

Supuestos Teóricos (Hipótesis)

Los Supuestos Teóricos que a continuación se expresan, se constituyen como medio probatorios a partir de los resultados de la investigación; llegando así a una conclusión que permitirá confirmarlos o refutarlos.

Supuesto Teórico General.

Supuesto General: Los Modelos de Gestión Turísticas implementados en el Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad han tenido resultados positivos en el desarrollo local del municipio.

Supuesto Teórico Específico.

Supuestos Específicos #1: Los diferentes Actores del Ecosistema Turístico conocen, participan y abonan a los resultados positivos de los Modelos de Gestión Turística y al desarrollo local del municipio.

Supuesto Específico #2: Los Modelos de Gestión Turística implementados en el municipio de San Juan Opico han tenido resultados similares a los obtenidos en los municipios de Quezaltepeque y Coatepeque.

CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Enfoque y tipo de investigación

Enfoque de investigación

La investigación se desarrollara bajo un enfoque cualitativo, sustentado a partir de las definiciones de Quevedo, R. & Castaño, C. (2003) quien establece que a partir de dicho enfoque se “producen datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas” (p. 7); y de Baptista, Collado & Sampieri (2010) en Chaves, M., Zapata, A. & Arteaga, I. (2014) quienes establecen que “el enfoque cualitativo emplea la recolección de datos sin medición numérica, esto con el propósito de descubrir o afinar preguntas de investigación durante el desarrollo de la interpretación”.

Dentro de la investigación se utilizará esta metodología dado que las categorías de estudio son los actores del ecosistema turístico que participan en las unidades productivas turísticas de los municipios de San Juan Opico, Quezaltepeque (ambos del departamento de La Libertad) y Coatepeque (Departamento de Santa Ana), en tanto a su interrelación con los Modelos de Gestión Turística implementados en dichos municipios y los resultados obtenidos; así como la percepción de los mismos actores respecto de los resultados obtenidos a partir de dichos modelos de gestión respecto del desarrollo local, cuya emisión e interpretación de datos estará basada en un análisis a partir de paradigmas interpretativos, que es una de las principales características que definen las investigaciones cualitativas.

El diseño que se utilizara en esta investigación es de tipo fenomenológico, ya que, de acuerdo con Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, M. (2014) “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias”.

Bajo este diseño se pueden utilizar como herramientas de recolección de la información las entrevistas personales o grupos de enfoque, con preguntas abiertas, semiestructuradas y estructuradas, documentos de todo tipo, grabaciones en audio y video e incluso instrumentos estandarizados. (Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, M., 2014, p. 493)

Este diseño es idóneo para la presente investigación dado que se busca conocer cómo los resultados de la implementación de los modelos de gestión turística en San Juan Opico podrían haber permitido el desarrollo local de dicha municipalidad; es decir, lo que se busca es describir el fenómeno tal como sucede y se da en la realidad, evidenciando el problema mediante las experiencias de los actores de los diferentes sectores del ecosistema turístico a entrevistar.

Tipo de investigación

El tipo de investigación a desarrollar es exploratorio ya que a partir del instrumento de la entrevista se buscará conocer e identificar, diferentes fenómenos o posibles problemas de investigación a partir de las experiencias narradas por las entrevistadas.

Sujetos y objetos de estudio

Unidades de análisis

Las unidades de análisis estarán constituidas por los actores de los diferentes sectores del ecosistema turístico en el municipio de San Juan Opico, según se relacionan: Sector Productivo (Alojamiento, Alimentación, Transporte, Recreación e Información); Sector Académico (Universidades); y Sector Público (Alcaldía Municipal).

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la investigación y los resultados que de ella se obtengan, se realizarán consultas a expertos en el campo del desarrollo local a través del turismo.

Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de análisis.

Elementos de inclusión	Elementos de exclusión
Sector Productivo	
Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT).	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo pero que NO se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT).
Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros

en la Ley de Turismo, se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se encuentran operando desde el periodo de investigación.	establecidos en la Ley de Turismo pero que NO se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y operando desde el periodo de investigación.
Sector Académico	
Universidades que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo.	Universidades que NO ofertan carreras o estudios relacionados al turismo.
Sector Público	
Instituciones o Unidades Operativas que forman parte de la Alcaldía Municipal.	Instituciones o Unidades Operativas que NO forman parte de la Alcaldía Municipal.
Expertos	
Expertos (Hombres y/o Mujeres) con experticia en el campo del del desarrollo local a través del turismo.	Expertos (Hombres y/o Mujeres) que NO poseen experticia en el campo del del desarrollo local a través del turismo.

Población y Muestra

Respecto de la población es importante establecer los siguientes extremos:

1. En el ámbito del Sector Productivo: En el Archivo Histórico del Registro Nacional de Turismo, se identifica la operación de 3,600 empresas turísticas (formales e informales) para el periodo de estudio (2017-2021), siendo que el 10% de éstas (360 empresas) operaban de manera formal y se encontraban inscritas en el Registro Nacional de Turismo;

2. En el ámbito del Sector Académico: Se identificó la existencia de diez (10) universidades a nivel nacional que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo: Universidad Evangélica de El Salvador; Universidad Dr. José Matías Delgado; Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; Universidad Tecnológica de El Salvador; Universidad Francisco Gavidia; Universidad Don Bosco; Universidad Gerardo Barrios; Universidad de Oriente; Universidad Católica de El Salvador y Universidad de El Salvador.

3. En el ámbito del Sector Público: Se identificaron tres (3) Alcaldías relacionadas al objeto de estudio de la presente investigación: Alcaldía Municipal de San Juan Opico; Alcaldía Municipal de Quezaltepeque; y, Alcaldía Municipal de Coatepeque; y,

4. En el ámbito de Expertos: Se identificaron siete (07) profesionales con experticia en el campo del desarrollo local a partir de la actividad turística.

Por lo cual, la población a partir de la cual se puede obtener información respecto de la naturaleza de la investigación se constituye como un porcentaje considerable para esta investigación, con énfasis en el Sector Productivo y Sector Académico; es así como se ha establecido que la muestra sea no probabilística de tipo intencionada, ya que esta muestra no responde a un número, como establece (Otzen & Manterola, 2017) “esta permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos”.

Así, con el objetivo de mantener la continuidad temporal y la fidelidad de la información respecto del objetivo de la investigación, se tomaron para la conformación de la muestra:

- J) Del Ámbito del Sector Productivo: Diez (10) empresas turísticas, a razón de dos (2) empresas por cada uno de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y que hayan estado operando en los municipios seleccionados por esta investigación como prioritarios, desde el periodo de la investigación hasta la actualidad;

- J) Del Ámbito del Sector Académico: Dos (02) universidades a nivel nacional que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo;

- J) Del ámbito del Sector Público: Tres (03) Alcaldías o Institutos o Unidades de estas, representantes de los municipios de San Juan Opico, Quezaltepeque y Coatepeque; y,

- J) Del ámbito de Expertos: Tres (3) expertos en el campo del desarrollo local a partir de la actividad turística.

Lo anterior con el fin de indagar en la perspectiva que tienen éstas respecto de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los Modelos de Gestión Turística en el Municipio de San Juan Opico enfocado principalmente en las áreas del Turismo sostenible, Desarrollo económico, Desarrollo Local y Desarrollo Social.

Teniendo como resultado una muestra total de población queda conformada por dieciocho (18) personas.

Por lo tanto, se establece una muestra total de nueve (09) personas en total, debido a las siguientes causas, planteadas en el apartado de “Limitantes en la investigación”

Categorías y Subcategorías de Análisis

En el caso de la presente investigación cuyo enfoque es cualitativo es idóneo trabajar no con variables sino con categorías de análisis, y para esta investigación se han utilizado tres categorías de primer nivel, y categorías de segundo nivel que se desglosan de las categorías de primer nivel, las cuales se detallan a continuación.

Categorías de primer nivel

-) **Rol de los actores del ecosistema turístico que forman parte de las unidades productivas del Municipio para la obtención de resultados positivos para el Desarrollo Local.** Es el papel o las acciones derivadas e implementadas por los diferentes actores que conforman el ecosistema turístico municipal a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades para contribuir desde su experiencia en los resultados de los Modelos de Gestión Turística implementados.

-) **Rol de las Alcaldías Municipales en la implementación de los Modelos de Gestión Turística para la obtención de resultados positivos para el Desarrollo Local.** Es el papel o el conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados de las Alcaldías Municipales a efecto de implementar los Modelos de Gestión Turística y la participación y cumplimiento de esta por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico del Municipio para la obtención de resultados positivos para el Desarrollo Local.

) **Opinión de expertos en desarrollo local a través del turismo.**

Es una valoración informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones.

Categorías de segundo nivel

) Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con el Rol de los actores del ecosistema turístico que forman parte de las unidades productivas del Municipio para la obtención de resultados positivos para el Desarrollo Local son: actores del ecosistema turístico abonan a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades para contribuir desde su experiencias en los resultados de los Modelos de Gestión Turística implementados, rubro al que pertenecen, participación en cargos públicos y directivos relacionados al turismo, participación en gremiales turísticas.

) Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con el Rol de las Alcaldías Municipales en la implementación de los Modelos de Gestión Turística para la obtención de resultados positivos para el Desarrollo Local son: acciones de implementación y difusión de los Modelos de Gestión Turística, realización de actividades, diseño e implementación de planes, programas, estrategias, políticas (institucionales, sectoriales, nacionales), generación de cuerpos normativos y operativos que promuevan y faciliten la participación en los diferentes espacios de encuentro de la industria turística.

-) Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con la opinión de expertos en el desarrollo local a través del turismo son: análisis, percepción y valoración de las diferentes herramientas que utilizan las Alcaldías Municipales para implementar los Modelos de Gestión Turística y general las condiciones de participación, cumplimiento y resultados positivos de estos respecto del Desarrollo Local por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico.

Técnicas e instrumentos de la investigación

Técnicas y procesamientos para la recopilación de la información.

Basado en los objetivos específicos por los cuales hay que transitar para lograr el cumplimiento del el objetivo general y las categorías de análisis antes expuestas, la técnica que se utilizará para la obtención de la información será **la entrevista**, técnica que permitirá indagar los niveles de implementación de los Modelos de Gestión Turística, su evolución y resultados obtenidos de cara al desarrollo local a través del turismo en el municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad.

Por lo tanto, se establece que el instrumento a ser utilizado para el desarrollo de la entrevista serán cuestionarios estructurados, los cuales se mostrarán en los Anexo 1, Anexo 2, anexo 3 y 4 del presente proyecto de Investigación.

La entrevista.

Si bien es cierto que se han flexibilizado la aplicación de los Protocolos implementados para reforzar las medidas de bioseguridad en el entorno y del personal de una organización o entidad frente a cualquier escenario de exposición al virus SARS-CoV-2, así como las medidas que los usuarios o visitantes deben cumplir durante su visita o permanencia en las instalaciones, se dejará abierta la posibilidad, en caso sea requerido por la persona, de realizar las entrevistas a través de las diferentes plataformas tecnológicas que permiten realizar videoconferencias y a su vez grabarlas.

Instrumentos de registro.

Los instrumentos de registro que se utilizarán para la investigación serán los cuestionarios y grabaciones de entrevistas.

Cuestionarios de entrevista.

El primer cuestionario de entrevista estará dirigido al sector productivo del ecosistema turístico de los Municipios de San Juan Opico, Quezaltepeque y Coatequepe en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto del papel o las acciones derivadas de la implementación de los Modelos de Gestión Turística en el Municipio de San Juan Opico y los resultados obtenidos a partir de estos. (Anexo 1)

El segundo cuestionario de entrevista estará dirigido al sector Público, específicamente a las Alcaldías Municipales en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto del conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados de ellos a efecto de implementar los Modelos de Gestión Turística y generar resultados positivos que permiten el desarrollo local en los municipios a partir de la actividad turística. (Anexo 2)

El tercer cuestionario de entrevista estará dirigido al sector Académico y de Expertos del ecosistema turístico en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto de la percepción y valoración de la implementación de los Modelos de Gestión Turística y los resultados obtenidos respecto de la generación de condiciones para el desarrollo local del municipio de San Juan Opico a través del turismo. (Anexo 3 y 4)

Procesamiento de la información

El procesamiento de la información consistió en transcribir cada respuesta referida por los entrevistados, según el cuestionario de ocho (08) preguntas y luego conjuntar las respuestas, para su análisis basado en la interpretación racional de las mismas.

Este análisis se comparó en forma de triangulación, con la opinión de otros autores, mediante la revisión bibliográfica.

Estrategias de utilización de resultados

El presente Anteproyecto de Investigación busca contribuir al análisis sobre la Gestión Turística como herramienta de desarrollo local; la cual será presentada a la Comisión Evaluadora para su revisión, análisis y corrección (en caso proceda) previo se dictamine su aprobación y posterior desarrollo del Proyecto de Investigación.

Asimismo, se espera que esta investigación sirva para que los estudiantes principalmente y a su vez la población, tenga conocimiento del desarrollo local por medio de la actividad turística, como actividad productiva y vinculante respecto de otras industrias, a través de los resultados obtenidos en el Municipio de San Juan

Opico, La Libertad; además, pretende contribuir a futuras investigaciones respecto al tema, constituyéndose al efecto como base o punto de partida en nuevas aristas.

Matriz de congruencia Relación entre problema, objetivos, supuestos teóricos, variables, indicadores, técnicas e instrumentos.

Tema	Análisis de la Gestión Turística como herramienta de desarrollo local y sus Resultados en el Municipio de San Juan Opico, La Libertad. Período enero 2017 a diciembre 2021.
Enunciado del problema	¿Existen variaciones en los resultados a partir de los modelos de gestión turística implementados en el municipio de San Juan Opico Departamento de La Libertad, en el periodo de enero 2017 a diciembre de 2021?
Objetivo general	Evaluar los resultados obtenidos a partir de los modelos de gestión turística implementados/desarrollados en el municipio de San Juan Opico, La Libertad, en el periodo comprendido entre enero de 2017 y diciembre 2021.
Supuestos teóricos	<p>) Supuesto General: Los Modelos de Gestión Turísticas implementados en el Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad han tenido resultados positivos en el desarrollo local del municipio.</p> <p>) Supuestos Específicos # 1: Los diferentes Actores del Ecosistema Turístico conocen, participan y abonan a los resultados positivos de los Modelos de Gestión Turística y al desarrollo local del municipio.</p>

<p>) Supuesto Específico # 2: Los Modelos de Gestión Turística implementados en el municipio de San Juan Opico han tenido resultados similares a los obtenidos en los municipios de Quezaltepeque y Coatepeque.</p>						
Objetivos específicos	Unidades de análisis	Categorías de primer nivel	Definición de categorías	Categorías de segundo nivel	Técnicas a utilizar	Tipo de instrumento a utilizar
<p>Establecer las unidades productivas del Municipio, a efecto de identificar aquellas que se constituyen parte de la cadena de valor de la Industria Turística.</p>	<p>Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, se encuentran</p>	<p>Rol de los actores del ecosistema turístico que forman parte de las unidades productivas del Municipio para la obtención de resultados positivos</p>	<p>Es el papel o las acciones derivadas e implementadas por los diferentes actores que conforman el ecosistema turístico municipal a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades para</p>	<p>actores del ecosistema turístico abonar a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades para contribuir desde su experiencia en los resultados de los Modelos de Gestión Turística</p>	<p>La entrevista</p>	<p>Cuestionario de entrevista.</p>

	inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se encuentran operando en el municipio de San Juan Opico desde el periodo de investigación.	para el Desarrollo Local.	contribuir desde sus expertos en los resultados de los Modelos de Gestión Turística implementados.	implementados, rubro al que pertenecen, participación en cargos públicos y directivos relacionados al turismo, participación en gremiales turísticas.		
Determinar la composición de los Modelos de Gestión Turística del municipio de San Juan Opico, a partir de las Unidades Productivas identificadas	Instituciones o Unidades Operativas que forman parte de la Alcaldía Municipal.	Rol de las Alcaldías Municipales en la implementación de los Modelos de Gestión Turística para la obtención de resultados positivos	Es el papel o el conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados de las Alcaldías Municipales a efecto de implementar los Modelos de Gestión	Acciones de implementación y difusión de los Modelos de Gestión turística, realización de actividades, diseño e implementación de planes, programas, estrategias,	La entrevista	Cuestionario de entrevista.

<p>y contrastarlo con los Municipios de: Quezaltepe y Coatepeque .</p>		<p>para el Desarrollo Local.</p>	<p>Turística y la participación y cumplimiento de esta por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico del Municipio para la obtención de resultados positivos para el Desarrollo Local</p>	<p>políticas (institucionales, sectoriales, nacionales), generación de cuerpos normativos y operativos que promuevan y faciliten la participación en los diferentes espacios de encuentro de la industria turística.</p>		
<p>Conocer la opinión técnica de expertos en con experticia en el campo del desarrollo local a</p>	<p>Expertos (Hombres y/o Mujeres) con experticia en el campo del desarrollo local a</p>	<p>Opinión de expertos en desarrollo local a través del turismo.</p>	<p>Es una valoración informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como</p>	<p>Análisis, percepción y valoración de las diferentes herramientas que utilizan las Alcaldías Municipales para implementar los Modelos</p>	<p>La entrevista.</p>	<p>Cuestionario de entrevista.</p>

través del turismo.	través del turismo.		<p>expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones</p>	<p>de Gestión Turística y general las condiciones de participación, cumplimiento y resultados positivos de estos respecto del Desarrollo Local por parte de los diferentes actores del ecosistema turístico.</p>		
---------------------	---------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Capítulo IV: Análisis de resultados

Análisis e Interpretación de los Resultados

En este capítulo se expone el análisis de cada una de las ocho (08) preguntas que conformaron el cuestionario de las entrevistas dirigidas a los cuatro (04) Sectores del Ecosistema Turístico y sus nueve (09) participantes en conjunto distribuidos representativamente según lo planteado en el capítulo “Población y Muestra”, seleccionados como unidades de análisis, en una matriz relacionada cada pregunta con las categorías y subcategorías abordadas en la investigación y con la consulta a los entrevistados.

Para establecer el orden, se presentan según: Sector Académico, Sector Productivo, Sector Expertos y Sector Publico.

Limitantes en la investigación

Una de las características más importantes de la investigación cualitativa es que trata de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas, es así como esta estrategia indica el empleo de un carácter único a las observaciones y potenciando la fenomenología, por lo cual esta tiene muchas limitaciones que incluyen posibles tamaños pequeños de muestra, con el sesgo en las respuestas.

Por lo cual, durante la investigación nos encontramos con limitantes, las cuales fueron un obstáculo en la recolección de información, sin embargo el resultado no tuvo mayor incidencia, es decir, no hubo cambio en el resultado de obtención de datos, los cuales son detallados a continuación:

-) La alcaldía municipal de San Juan Opico no cuenta con archivos actualizados en la Unidad de Turismo.

- J Empleada de la alcaldía autorizada para realizar entrevista no pudo brindarla debido a incapacidad médica.

- J Administradora del Sitio de Joya de Cerén no se logró concertar cita debido a diversas actividades de su agenda.

- J Derivado de la inexistencia de los actores del rubro servicio de transporte y alojamiento turístico, no se logró obtener datos para poder analizar estas categorías.

Análisis e interpretación de los resultados

Análisis del Sector Académico

Preguntas	Síntesis	Análisis y discusión
<p>¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>Cada entrevistados manifestó conocer los modelos de gestión turística y la diferencia entre ellos, pero cada uno mantuvo una opinión diferente con respecto a la percepción de cada modelo según la gestión que se dio entre los años investigados.</p>	<p>La diferencia entre cada respuesta se debe a que cada actor respondió desde un enfoque distinto, un porcentaje de ellos fue de forma generalizada según los modelos de gestión turística, sin entrar a detalle, brindando la diferencia entre ellos, mientras que el otro porcentaje, brindo información más detallada, mencionando los atractivos turísticos más importantes de El Salvador y realizando asimismo lo acertado que han sido los modelos de gestión turística.</p>
<p>¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?</p>	<p>Los entrevistados contestaron con mucha similitud la pregunta, sin embargo, cada respuesta tuvo un enfoque diferente según el conocimiento, ubicación domiciliar y participación en el turismo de manera general y específica de los municipios investigados.</p>	<p>Un porcentaje de los entrevistados contestaron con mucha similitud, en cuanto a que Pueblos Vivos ha sido uno de los mejores modelos de gestión Turística para poder desarrollar actividades con los diferentes actores participativos, ya que este tiene por objetivo el desarrollo de la localidad y poder explotar los recursos naturales y sociales, por otro lado, un porcentaje cabe recalcar que para que estos modelos de gestión funcionen, deben de</p>

		<p>tomar en cuenta, que el turismo debe de ser sostenible, de igual manera, tomando en cuenta la opinión y ayuda de la empresa privada y la localidad, es así como los demás entrevistados expresaron que, por el Covid-19, Pueblos Vivos ha quedado estancado y este cumplía un objetivo importante el cual era generar movilidad de turismo interno, por ende, no se ha vuelto a retomar por lo cual surgió Surf City, mencionando así que este modelo de turismo solamente genera ventaja en la zona costera y es dedicado solamente promover el turismo interno para los extranjeros.</p>
<p>Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de San Juan Opico, ¿cuál de esos dos modelos se ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de</p>	<p>Todos los entrevistados brindaron la misma respuesta con base al Modelo de Gestión Turístico Pueblos Vivos en San Juan Opico, ya que este permitió que se desarrollara y brindara líneas de acción para el municipio.</p>	<p>Todas las respuestas de los diferentes actores fueron semejantes, con base a su experiencia, por los cual manifestaron que San Juan Opico ha tenido más beneficios con Pueblos Vivos que con Surf City, ya que Pueblos Vivos tiene el objetivo de realzar a todos los municipios del país según su oferta turística y potenciar el turismo interno, mientras que Surf City se basa solamente en la zona costera por lo cual San Juan Opico solo se ve beneficiado de manera indirecta.</p>

<p>San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>		
<p>La estructura operativa de la industria turística descansa en el sector público y privado; en el sector privado entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de</p>	<p>No hubo similitud en las respuestas según la perspectiva, conocimiento y participación en los Modelos de gestión Turística.</p>	<p>Un porcentaje de los actores respondió que Pueblos Vivos fue el mejor modelo impuesto según la manera en que este ha sido estudiado internamente según las necesidades y ventajas de los municipios a ofrecer; los otros actores brindaron una perspectiva diferente por el cual Surf City ha sido el mejor modelo, ya que este ha tenido mejor organización y más actores involucrados desde sus inicios pero asimismo este tiene críticas ya que solo hay un pequeño porcentaje de comunidades anfitrionas, dejando de lado los municipios aledaños o aquellos que han sido un destino turístico histórico.</p>

<p>gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor manera? ¿por qué?</p>		
<p>A partir del modelo de gestión turística pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados, ¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?</p>	<p>Los entrevistados contestaron de manera diferente, desde la participación que tiene la municipalidad según la experiencia en la que fueron participes.</p>	<p>Los actores brindaron algunos puntos de vista muy diferentes por lo cual un porcentaje de ellos comento que Pueblos Vivos fue uno de los mejores modelos de gestión turística ya que ciertas municipalidades lograron posicionarse de una manera diferente a aquellas que no lo intentaron, criticando el hecho que ninguna municipalidad sigue la línea del turismo a desarrollar en el municipio luego de haber finalizado su periodo electo; por otro lado, los otros entrevistados, respondieron que San Juan Opico tiene una municipalidad poco interesada en desarrollar el turismo local, faltante de una estrategia solida en materia de turismo.</p>
<p>¿Considera usted que las políticas</p>	<p>En los resultados obtenido, siendo así las respuestas diferentes de</p>	<p>La diferencia entre cada respuesta se debe a que Surf City se ha establecido con mejores condiciones para poder</p>

<p>implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y generan las condiciones desde la perspectiva turística se desarrolle la localidad? ¿por qué?</p>	<p>los actores entrevistados basada en su experiencia durante los años 2017 al 2021 en la municipalidad según los Modelos de Gestión Turísticas implementados.</p>	<p>establecerse, el cual el capital humano se ha desarrollado de una mejor manera que en Pueblos Vivos, es decir ha habido más capacitación para estos, pero se ha dejado de lado los demás destinos turísticos para solo realzar Surf City, por otro lado, San Juan Opico todavía no cuenta con una propuesta clara y sólida de posicionamiento como destino turístico.</p>
<p>¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades ¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población</p>	<p>La respuesta de los entrevistados tuvo similitudes con respecto a que la participación de la comunidad es muy importante ya que estas permiten un eficiente desarrollo para el municipio.</p>	<p>Los entrevistados comentaron que la participación de la comunidad es muy importante para el desarrollo del turismo en el municipio, ya que estos impulsan o entorpecen el crecimiento, ya que con el emprendedurismo de la localidad, permite muchas formas de generar ingresos o visitas al municipio, lo cual mejora la situación socio económica.</p>

<p>local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué?</p>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Análisis del Sector productivo

Preguntas	Síntesis	Análisis y discusión
<p>¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>Los actores entrevistados brindaron respuestas similares con respecto al conocimiento y familiarizarse con los modelos de gestión turística.</p>	<p>Los entrevistados mencionaron conocer los modelos de gestión turística con base a su experiencia en la participación en cada uno de ellos, un porcentaje es en tiene conocimiento en la práctica, lo cual es bueno ya que puede con toda propiedad hablar con experiencia sobre los resultados aplicados del modelo, por otro lado, los otros entrevistados poseen conocimiento práctico y teórico por lo anterior esto beneficio a que se expresaran de manera fluida basados en la participación activa en las líneas de acción del modelo.</p>

<p>¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?</p>	<p>Los entrevistados respondieron basándose en el conocimiento teórico y práctico que estos obtuvieron mientras estuvo en funcionamiento el Modelo de Gestión Turística Pueblos Vivos.</p>	<p>Los entrevistados brindaron respuestas similares con respecto al modelo de gestión Pueblos Vivos, ya que este se enfoca al desarrollo del turismo interno y permite que los municipios se desarrollen de una mejor manera, y ha permitido que sea ejecutado de una mejor manera teniendo así un impacto socioeconómico muy importante.</p>
<p>Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de San Juan Opico, ¿cuál de esos dos modelos se ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles</p>	<p>Las respuestas brindadas por medio de los entrevistados coincidieron con respecto a la elección del modelo de gestión Pueblos Vivos, asimismo concordaron en la falta de desarrollo local que este percibe actualmente.</p>	<p>Las respuestas fueron muy similares, Pueblos Vivos ha sido el modelo más acertado para San Juan Opico, ya que este permite y permitió el desarrollo del municipio y gracias a los lineamientos del modelos, asimismo, la crítica hacia este municipio, es con respecto al interés de poder desarrollar al turismo con marketing, infraestructuras, destinos turísticos, guías y rutas turísticas, de igual manera la participación de la población es poca a comparación se otros municipios del país, sin embargo, este tiene mucho que ofrecer, solamente debe enfocarse en los recursos naturales, culturales y sociales que este puede explotar.</p>

resultados obtenidos?		
La estructura operativa de la industria turística descansa en el sector público y privado; en el sector privado entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor	<p>Los entrevistados establecieron la misma elección de modelo de gestión turística, es decir Pueblos vivos, ya que este mantuvo un progreso mayor que los otros modelos creados e implementados, ya que Pueblos Vivos abonó más a la evolución del turismo nacional en los años investigados.</p>	<p>La respuesta de los entrevistados resulto ser la misma, con base al modelo Pueblos Vivos, ya que este permite una diversidad de destinos turísticos, sin excluir algún actor o actividad que el municipio pueda ofrecer.</p>

<p>manera? ¿por qué?</p>		
<p>A partir del modelo de gestión turística pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados, ¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?</p>	<p>Las personas entrevistadas respondieron a la pregunta de forma similar, coincidiendo en la falta de interés por medio de las municipalidades, ya que estas no promueven las actividades para la implantación del turismo, no cuentan con recurso humano específico para el turismo, no cuentan con un presupuesto suficiente, etc.</p>	<p>La similitud con respecto a las repuestas fue basada en el interés de las municipalidades en el desarrollo del turismo por diferentes razones, entre ellas la más mencionada es el presupuesto que le es asignado, y la falta de conocimiento para desarrollar al municipio como un destino turístico.</p>
<p>¿Considera usted que las políticas implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y</p>	<p>Las respuestas obtenidas por los actores entrevistados resulto ser similar, en cuanto a la perspectiva y a la oportunidad que estos tienen para poder desarrollarse.</p>	<p>La similitud entre las respuestas está basada en la oportunidad que este municipio tiene para poder desarrollarse como una ruta turística, sin embargo ellos perciben que los turistas visitan poco el municipio porque no hay destinos turísticos que visitar más que los parques arqueológicos sin embargo, el desarrollo de este debe de tomarse más en cuenta en la actualidad.</p>

<p>generan las condiciones desde la perspectiva turística se desarrolle la localidad? ¿por qué?</p>		
<p>¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué?</p>	<p>La percepción de los entrevistados es similar entre ellos, tomando en cuenta que la comunidad local es importante para el desarrollo de este municipio, ya que la organización comunitaria es importante para demostrar los valores humanos y talentos individuales.</p>	<p>Las respuestas fueron basadas en comunidad local, ya que es un actor importante para poder desarrollar el municipio mediante las líneas de acción de la alcaldía generando una buena organización de la población para establecerse como un destino turístico.</p>
<p>Cuál es su percepción desde el rol que desarrolla dentro del ecosistema turístico, ¿qué recomendaciones daría a San Juan Opico para que</p>	<p>Las respuestas resultaron de manera similar respecto a las recomendaciones que necesita el municipio para lograr posicionarse de una mejor manera como un lugar turístico</p>	<p>Los entrevistados brindaron respuestas similares con relación a la necesidad de mejorar la infraestructura, búsqueda de relación y financiamiento con las empresas privadas para poder embellecer y desarrollar al municipio, el cual permitirá que este se posicione en un municipio mas desarrollado e igual</p>

este se considere un destino turístico?	influyente y generador de visitas, entre ellas como: inversión y políticas municipales.	este podría generar más áreas con atracciones para los turistas.
------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

Análisis del Sector Expertos

Preguntas	Síntesis	Análisis y discusión
¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?	La respuesta de los actores entrevistados fue similar, estableciendo el conocimiento y diferencia entre los modelos.	Cada entrevistado nos brindó una respuesta semejante a la otra, por lo cual, establecieron conocer las líneas de acción y diferencia entre los modelos de gestión, la opinión fue brindada según su experiencia en la participación directa o indirectamente, estableciendo así el visto bueno para Pueblos Vivos, aunque este esté se mantenga en pausa.
¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?	Los resultados obtenidos de los expertos se denotan que ninguna de las respuestas concuerda.	La diferencia entre las respuestas brindadas se basa respecto a que Pueblos Vivos tiene un mejor desarrollo de la localidad, integrando a los diferentes actores y atrayendo al mercado interno, a diferencia Surf City, según el resto de los entrevistados el mejor establecido fue Surf City, por el cual ha favorecido al turismo local trayendo más turistas extranjeros y está

		logrando conseguir un desarrollo turístico más influyente que Pueblos Vivos.
Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de San Juan Opico, ¿cuál de esos dos modelos se ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?	Los entrevistados brindaron respuestas semejantes con respecto a San Juan Opico y el desarrollo que ha tenido durante los años investigados.	Las respuestas son similares respecto a la ubicación geográfica de San Juan Opico, este no pertenece a la franja costera, pero si al departamento de La Libertad, lo cual permitirá una participación indirecta en el modelo Surf City, sin embargo, este debe de potenciar el turismo por medio de programas de desarrollo local, cabe mencionar que el desarrollo de San Juan Opico ha tenido un crecimiento notable.
La estructura operativa de la industria turística descansa en el sector público y privado; en el sector privado	Las respuestas proporcionadas por los entrevistados son similares con base al modelo de gestión Surf City el cual últimamente ha tenido	Las respuestas brindadas de los entrevistados son semejantes con base a el modelo de gestión turística Surf City, el cual es el más apto en cuanto al nivel de desarrollo de la actividad turística, ya que este mantiene un mejor nivel de política de turismo y una mejor visión de

<p>entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor manera? ¿por qué?</p>	<p>un mejor posicionamiento que Pueblos Vivos, teniendo en cuenta que este se está desarrollando en la zona costera pero el cual ha permitido que el país sea reconocido a nivel internacional.</p>	<p>mercadeo, el cual permite que los municipios se desarrollen más, trayendo consigo el turismo extranjero.</p>
<p>A partir del modelo de gestión turística pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados,</p>	<p>Las respuestas brindadas por los entrevistados fueron diferentes basándose en la elección de modelos de gestión turística con respecto a</p>	<p>Las respuestas brindadas mantienen una diferencia notable, la cual ciertas respuestas establecen que Pueblos Vivos es el mejor modelo, ya que este permite que se desarrolle el municipio con todos los actores que este posea, es decir, el desarrollo del turismo interno es</p>

<p>¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?</p>	<p>los beneficios y resultados de cada uno de ellos en los municipios.</p>	<p>a gran escala con base a lo que ofrece el municipio, en cuento a Surf City, este gira en torno a una actividad productiva, sin embargo este genera más afluencia de turistas y requiere un poco más de inversión que trae consigo más producción.</p>
<p>¿Considera usted que las políticas implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y generan las condiciones desde la perspectiva turística se desarrolle la localidad? ¿por qué?</p>	<p>Las respuestas obtenidas por medio de los entrevistados concuerdan en cuanto al interés de la municipalidad respecto al interés de desarrollo local que este mantuvo durante los años investigados.</p>	<p>Basándonos en las respuestas de los actores entrevistados, no todos los municipios se interesan en desarrollar el turismo local del municipio, por lo cual se complica un poco más el desarrollo socioeconómico, trayendo un resultado de un municipio poco reconocido a nivel nacional e internacional, mediante el cual no genera visitas ni aporte económico como el resto de municipios, por lo cual estos deben de buscar de alguna manera el financiamiento con la empresa privada y poder trabajar de la mano.</p>
<p>¿Desde su punto de vista ¿Cómo</p>	<p>Los entrevistados concuerdan con las</p>	<p>Los entrevistados brindaron respuestas semejantes referente a que la población</p>

<p>percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué</p>	<p>respuestas con base a la participación de la población en las actividades turísticas, la cual resulta un poco preocupante ya que la comunidad debe de ser un punto estratégico en el desarrollo del turismo en la localidad.</p>	<p>no es tomada en cuenta al momento de crearse y desarrollarse los modelos de gestión turística, estos deben de ser partícipes para que el municipio tenga éxito implementando los modelos de gestión, la comunidad debe de ser tomada en cuenta desde la creación del modelo hasta el desarrollo para que este genere las condiciones óptimas para el crecimiento del turismo en el municipio.</p>
<p>Cuál es su percepción desde el rol que desarrolla dentro del ecosistema turístico, ¿qué recomendaciones daría a San Juan Opico para que este se considere un destino turístico?</p>	<p>Las respuestas obtenidas por medio de los entrevistados fueron similares, es decir, estos recomendaron los mismos puntos de vista a mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejor desarrollo de estrategias para el turismo - Capacitación de talento humano - Inversión - Crear y mantener relación con la empresa privada. 	<p>Los actores entrevistados brindaron respuestas semejantes, es decir, estos lograron diferenciar las deficiencias del municipio, en este caso debe ser creado un plan de mercadeo adecuado para el municipio basándose en sus necesidades y fortalezas, así mismo este generara más turismo por ende más guía turísticos brindaran la ruta turística del municipio de San Juan Opico, el sector privado y gubernamental debería de trabajar en conjunto para poder obtener financiamiento y ayuda en capacitación de talento humano.</p>

Análisis del Sector público

Preguntas	Síntesis	Análisis y discusión
<p>¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>Las respuestas brindadas por los entrevistados fueron similares con respecto al conocimiento práctico y teórico de los modelos de gestión turística.</p>	<p>Las respuestas fueron similares, ya que los actores poseen conocimiento teórico y práctico sobre los modelos de gestión turística ya que estos han participado en sus municipios.</p>
<p>¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?</p>	<p>Los resultados obtenidos por medio de las respuestas se basaron en el historial de las municipalidades anteriores, de igual manera, la participación que estos han tenido en los años investigados, las cuales concordaron ya que Surf City es uno de los Modelos de Gestión Turística con mejor enfoque, desarrollo y</p>	<p>Las respuestas fueron similares ya que los entrevistados explicaron el por qué Surf City ha sido el mejor modelo de gestión mediante el cual el gobierno central ha brindado un mayor apoyo financiero y de capacitación para el talento humano, asimismo, el proyecto ha generado mejores condiciones de sostenibilidad aun así que solo sea enfocado a una franja geográfica, es decir, la franja costera.</p>

	financiamiento actualmente	
Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de Coatepeque/ Quezaltepeque, ¿cuál de esos dos modelos se ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?	Los entrevistados coincidieron en la respuesta sobre la selección del modelo de Pueblos Vivos, según su participación en la municipalidad.	Las respuestas de los entrevistados coincidieron en cuenta sobre que Pueblos Vivos ha sido el mejor modelo de gestión turística mejor modelo implementado en el país en consecuencia de los buenos resultados para realzar el turismo interno, de igual manera ayudo a poder descubrir ventajas de cada municipio en relación al turismo.
La estructura operativa de la industria turística descansa en el	Las respuestas de los actores entrevistados fueron semejantes basándose en la elección de modelos de	Según la respuesta de los entrevistados, Surf City, ha sido el mejor modelo de gestión implementado, ya que este ha generado las mejores condiciones para que el sector privado se desarrolle,

<p>sector público y privado; en el sector privado entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor manera? ¿por qué?</p>	<p>gestión turística y respecto a los beneficios de cada uno de ellos, expresando un punto crítico con respecto al desarrollo del sector privado dentro del modelo.</p>	<p>brindando oportunidades a todos los actores de la franja costera, lo cual, beneficia a los municipios aledaños de manera indirecta ya que es una ruta para transitar e ir a la franja costera.</p>
<p>A partir del modelo de gestión turística</p>	<p>Las respuestas brindadas por los entrevistados fueron</p>	<p>Según las respuestas de los entrevistados, tomando en consideración su experiencia en la</p>

<p>pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados, ¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?</p>	<p>similares en relación con la alineación de la estrategia de cada modelo.</p>	<p>participación en los modelos de gestión turística, Pueblos Vivos ha sido el mejor modelo implementado hasta la actualidad, ya que las alcaldías se han adecuado a el mejor modelo que ellos consideren más pertinente, por lo cual Pueblos Vivos permitió mayor inversión y fortalecimiento en la estrategia del turismo local.</p>
<p>¿Considera usted que las políticas implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y generan las condiciones desde la perspectiva turística se</p>	<p>La respuesta obtenida resultó ser similares con relación a la falta de interés de las alcaldías al poder desarrollar los municipios como un destino importante del turismo en el país, recibiendo impacto directo.</p>	<p>Las respuestas brindadas se observaron y analizaron, dando el resultado con relación a que lastimosamente en la alcaldía de Quezaltepeque, Coatepeque y San Juan Opico ha existido poco interés respecto al desarrollo turístico, ya que las municipalidades anteriores no han desarrollado planes ni directrices para poder ejecutarlos con base al turismo según los recursos naturales y culturales que estos ofrecen, por lo cual en la actualidad están retomando el tema del turismo y poder generar un avance de este.</p>

<p>desarrolle la localidad? ¿por qué?</p>		
<p>¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué</p>	<p>Según las respuestas, la participación de la población en las actividades turísticas es muy importante para el desarrollo de la agenda, planes y/o modelos turísticos, ya que estos son los que proporcionan el funcionamiento de las actividades, por lo cual a diferencia de otras respuestas, la comunidad no tiene el interés de poder desarrollar al municipio como un destino turístico.</p>	<p>La diferencia de estas respuestas se basa en que en algunos municipios las personas locales si participan y son tomadas en cuenta en las decisiones sobre actividades para realizar al municipio, generando unas mejores condiciones socioeconómicas, por lo tanto, desde el otro lado, algunas municipalidades necesitan una comunidad más comprometida con el apoyo a estas, para el desarrollo del municipio, ya que ellos son una pieza clave en el crecimiento.</p>
<p>Cuál es su percepción desde el rol que desarrolla dentro del ecosistema turístico, ¿qué recomendaciones daría a San</p>	<p>Los entrevistado brindaron respuestas muy similares referente a la percepción y recomendaciones brindadas al municipio de San Juan Opico.</p>	<p>Los entrevistados establecieron respuestas muy similares a cerca de aquellas ventajas y desventajas que el municipio de San Juan Opico tiene, es decir, este debe de reconocer sus atractivos turísticos y no solamente enfocarse en los sitios arqueológicos, sino que diversificarse para poder atraer más turismo, asimismo el apoyo en</p>

Juan Opico para que este se considere un destino turístico?		conjunto con la empresa privada para poder desarrollar y/o mejorar la infraestructura de acceso al municipio.
--------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Una vez finalizada la secuencia metodológica de investigación que partió de lo general a lo específico, transitando por las fases de identificación de fuentes de información, métodos y herramientas de recolección, procesamiento y análisis de información, se deriva en las conclusiones y recomendaciones.

Así, respecto de las conclusiones, es imperativo hacer mención que estas se expondrán a partir de una síntesis que deriva de la interpretación de las respuestas obtenidas.

En consecuencia, las conclusiones son basadas en el conjunto de la información recolectada por medio de entrevistas a los actores que representa las unidades productivas (alimentación, sector productivo, sector de expertos, sector público y sector académico) de la industria turística, se exponen las siguientes conclusiones:

-) Supuesto General: Los Modelos de Gestión Turística implementados en el Municipio de San Juan Opico, Departamento de la Libertad han tenido resultados positivos en el desarrollo local del municipio. Se concluye que ha logrado un resultado positivo en la implementación en el Modelo de Gestión Turística Pueblos Vivos, ya que este permitió que durante los años 2016 al 2020 se reconociera como un destino turístico; por mencionar un premio, San Juan Opico, fue el Ganador de la Edición Pueblos Vivos Circuiturs 2016, en el segmento de Historia y Cultura; ya que su mayor énfasis es en el turismo arqueológico entre ellos se encuentra: Joya de Cerén y San Andres, por lo tanto este municipio ha generado inversión y visitas de turismo nacional y extranjero a partir de las condiciones que el gobierno central y municipal generan por medio del Turismo Arqueológico, sin embargo, estos no han desarrollado planes y proyectos de rutas turísticas destinadas a otras actividades el rubro, en vista de que este posee diferentes atractivos

turísticos por explotar. Cabe mencionar que San Juan Opico es uno de los principales citricultores, proveedores y exportadores de cítricos del país.

) Supuesto específico #1: Los diferentes actores del Ecosistema Turístico conocen, participan, y abonan a los resultados positivos de los Modelos de Gestión Turística y al desarrollo local del municipio. Se concluye que los diferentes actores del ecosistema turístico abonan a los resultados positivos en el desarrollo del municipio basándose en el Modelo de Gestión turística Pueblos Vivos, teniendo en cuenta que este modelo se encuentra en pausa, sin embargo, San Juan Opico logró tener cambios en sus destinos turísticos, permitiendo inversiones en los sitios arqueológicos, reordenamiento y mejoramiento de infraestructura vial.

De modo que el municipio cuenta con mucha riqueza histórica, cultural, citricultor y una hermosa laguna, este ha mantenido un desarrollo turístico específico (turismo Arqueológico), el cual ha generado que el Estado y el gobierno municipal no realicen acciones para proporcionar a los actores del ecosistema turístico una amplia oferta o un turismo diversificado para que estos se desarrollen, por lo tanto, es muy necesario que los locales, empresa privada y la municipalidad participen en la creación de estrategias, rutas, guías y capacitación para el desarrollo del municipio en temas turísticos.

) Supuesto específico #2: Los Modelos de Gestión turística implementados en el municipio de San Juan Opico han tenido resultados similares a los obtenidos en los municipios de Quezaltepeque y Coatepeque: Se concluye que se ha logrado resultados similares entre los municipios de Quezaltepeque y Coatepeque, cabe recalcar que cada municipio tiene actividades turísticas diferentes las cuales son explotadas para atraer turismo interno y extranjero. Por lo tanto, a pesar de las diferencias de estrategias implementadas por cada municipio, estos han tenido resultados positivos con respecto a un desarrollo local. Actualmente en las 3 municipalidades se

distinguen un “progreso y esfuerzo” en la generación de condiciones para el involucramiento de los actores clave del ecosistema turístico en la participación de la creación de rutas, circuitos y destino turísticos.

Recomendaciones

Como se observa en el desarrollo de la presente investigación, la actividad turística se constituye como una actividad productiva en tránsito a ser considerada como primaria, inclusive abordada desde una perspectiva de elemento importador y exportador de la economía de El Salvador; esto refuerza la importancia y el potencial de transformación que el ecosistema turístico, su tejido productivo poseen, incentivando cambios en el financiamiento, las modalidades de consumo, producción e inclusive en la estructura social.

A través del previo análisis de los resultados anteriormente expuestos, recomendamos:

Al sector Público:

1. A la unidad de turismo del municipio de San Juan Opico, buscar un acercamiento con las empresas privadas de la zona, ya que el municipio cuenta con alta densidad de empresas industriales nacionales y extranjeras, para lograr mediante la responsabilidad social empresarial un aporte en aspectos de infraestructura. Este apoyo debe de ir encaminado a embellecer el municipio con el fin de atraer visitantes y propiciando a que se generen nuevos polos de desarrollo económico.
2. A la alcaldía Municipal de San Juan Opico, crear una organización a través del Comité de Desarrollo Turístico, con el sector de las empresas privadas, con el objetivo de trabajar de la mano en potencializar el sector turístico en el municipio.
3. Se recomienda realizar las gestiones pertinentes con el gobierno central y sus instituciones, tales como, el Ministerio de Turismo, Instituto Salvadoreño

de Turismo (ISTU), Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), para que la municipalidad sea asesorada en la forma de implementar los lineamientos estratégicos y promoción de marketing del municipio de San Juan Opico a través de las redes sociales; además realizar gestiones adecuadas a fin de mejorar las ofertas turísticas en rutas, circuitos, etc, con la finalidad de hacer más atractivo el municipio para los turistas nacionales y extranjeros.

4. Se recomienda elaborar un plan de mercadeo adecuado, teniendo en cuenta la diversificación de turismo con la que cuenta el municipio, con el propósito de desarrollar su propio plan de marketing turístico.

Al sector productivo:

5. Continuar con la creación de oportunidades laborales para grupos vulnerables, proporcionando condiciones de trabajo dignas a los empleados y proveedores e impactando positivamente en las comunidades locales o zonas en las que realizan su operación turística; acorde a sus capacidades administrativas y financieras.
6. Reforzar la formación de recurso humano, teniendo en cuenta un plan de formación lineal que contenga objetivos claros a corto y mediano plazo para impulsar el destino turístico de manera diversificada.

Sector Expertos:

7. Se recomienda realizar programas de actividades que tomen en cuenta al municipio de San Juan Opico, brindando una oferta llamativa y recreacional con una publicidad adecuada y con accesibilidad en sus precios.

Sector Académico:

8. Visibilizar y robustecer el conocimiento, identificación, aplicación y cumplimiento de los Modelos de Gestión turística en la comunidad estudiantil, por medio de la institucionalización de su compromiso como “tanque de pensamiento” y formadores de las futuras generaciones de profesionales de nuestro país, a través de cada una de sus unidades administrativas y académicas según área de formación, investigación y extensión (posgrados, maestrías y doctorados).

Referencias bibliográficas

Corporación Salvadoreña de Turismo . (2017-2018). *Informe de Labores* . San Salvador. Recuperado el 15 de Marzo de 2021

Corporación Salvadoreña de Turismo. (2009-2018). *Boletín Estadístico de Turismo*. Recuperado el 15 de Marzo de 2021

Corporación Salvadoreña de Turismo. (2009-2018). *Boletín Estadístico de Turismo* . Recuperado el 3 de Marzo de 2021

Corporación Salvadoreña de Turismo. (2009-2019). *Informe Estadístico*. Recuperado el 25 de Junio de 2021

Corporación Salvadoreña de Turismo. (2018). *Informe Estadístico*. Recuperado el 15 de Marzo de 2021

Corporación Salvadoreña de Turismo. (2020). *Informe Estadístico*. Recuperado el 16 de Marzo de 2021

Corporación Salvadoreña de Turismo. (2020). *Informe Estadístico*. Recuperado el 16 de Febrero de 2021

(2009-2018). *Informe Pueblos Vivos* . Recuperado el 15 de Marzo de 2021

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1). Recuperado el 2021, de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037#:~:text=a\)%20Intencional%3A%20Permite%20seleccionar%20casos,la%20muestra%20es%20muy%20peque%C3%B1a](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037#:~:text=a)%20Intencional%3A%20Permite%20seleccionar%20casos,la%20muestra%20es%20muy%20peque%C3%B1a).

Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro. Gobierno de El Salvador, 2014.

Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019: El Salvador un Destino Encantador. Ministerio de Turismo, 2014.

Plan Quinquenal de Desarrollo 2019-2024: Plan Cuscatlán, un Nuevo Gobierno para El Salvador. Gobierno de El Salvador, 2019.

Política de Turismo, Eje del Plan Cuscatlán. Gobierno de El Salvador, 2019.

Política de Exterior, Eje del Plan Cuscatlán. Gobierno de El Salvador, 2019.

Informe “Pueblos Vivos 10 años”. Ministerio de Turismo, 2019.

Política Nacional de Turismo. Ministerio de Turismo, 2014.

Plan Nacional de Turismo 2020. Ministerio de Turismo, 2010.

Perfil Ejecutivo “Surf City El Salvador”. Ministerio de Turismo, 2019.

Perfil Ejecutivo “Destinos Turísticos Especializados”. Ministerio de Turismo, 2021.

Política de Turismo con Énfasis en Surf. Ministerio de Turismo, 2020.

Plan Nacional de Turismo 2030. Ministerio de Turismo, 2020.

Informe de Labores junio 2018 – mayo 2019. Ministerio de Turismo, 2019.

Informe de Labores junio 2019 – mayo 2020. Ministerio de Turismo, 2020.

Informe de Labores junio 2020 – mayo 2021. Ministerio de Turismo, 2021.

Informe de Labores junio 2021 – mayo 2022. Ministerio de Turismo, 2022.

Informe Estadístico enero-diciembre 2017, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2018.

Informe Estadístico enero-diciembre 2018, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2019.

Informe Estadístico enero-diciembre 2019, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020.

Informe Estadístico enero-diciembre 2020, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2021.

Informe Estadístico enero-diciembre 2021, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2022.

Plan Anual de Turismo 2020. Corporación Salvadoreña de Turismo, 2019.

Plan Anual de Turismo 2021. Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020.

Plan Anual de Turismo 2020. Ministerio de Turismo, 2019.

Plan Anual de Turismo 2021. Ministerio de Turismo, 2020.

Anexos

Anexo 1

Encuesta Guia Para la Entrevista de Actores del Sector Productivo

Utilización:

1. La presente encuesta servirá como guía para desarrollar la entrevista a la muestra seleccionada.
2. Las respuestas de los entrevistados serán de estructura abierta, ya que lo que se pretende obtener es información con el fin de indagar en la perspectiva que tienen éstas respecto de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los Modelos de Gestión Turística en el Municipio de San Juan Opico enfocado principalmente en las áreas del Turismo sostenible, Desarrollo económico, Desarrollo Local y Desarrollo Social.
3. La entrevista será grabada excepto si la petición del entrevistado es que no sea así. La grabación será exclusivamente por asuntos académicos.
4. Al momento de solicitar espacio en agenda de los entrevistados, si estos así lo requieren, les será compartido el documento de entrevista guía.
5. Las preguntas guías son las siguientes:

1	¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?
2	¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?

3	Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de San Juan Opico/ Cojutepeque/ Quezaltepeque ¿cuál de esos dos modelos se ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?
4	La estructura operativa de la industria turística descansa en el sector público y privado; en el sector privado entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor manera? ¿por qué?
5	A partir del modelo de gestión turística pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados, ¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?
6	¿Considera usted que las políticas implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y generan las condiciones desde la perspectiva turística se desarrolle la localidad? ¿por qué?
7	¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué?
8	Cuál es su percepción desde el rol que desarrolla dentro del ecosistema turístico, ¿qué recomendaciones daría a San Juan Opico para que este se considere un destino turístico?

Anexo 2

Encuesta Guía Para la Entrevista de Actores del Sector Público

Utilización:

1. La presente encuesta servirá como guía para desarrollar la entrevista a la muestra seleccionada.
2. Las respuestas de los entrevistados serán de estructura abierta, ya que lo que se pretende obtener es información con el fin de indagar en la perspectiva que tienen éstas respecto de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los Modelos de Gestión Turística en el Municipio de San Juan Opico enfocado principalmente en las áreas del Turismo sostenible, Desarrollo económico, Desarrollo Local y Desarrollo Social.
3. La entrevista será grabada excepto si la petición del entrevistado es que no sea así. La grabación será exclusivamente por asuntos académicos.
4. Al momento de solicitar espacio en agenda de los entrevistados, si estos así lo requieren, les será compartido el documento de entrevista guía.
5. Las preguntas guías son las siguientes:

1	¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?
2	¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?

3	Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de San Juan Opico, ¿cuál de esos dos modelos se ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?
4	La estructura operativa de la industria turística descansa en el sector público y privado; en el sector privado entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor manera? ¿por qué?
5	A partir del modelo de gestión turística pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados, ¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?
6	¿Considera usted que las políticas implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y generan las condiciones desde la perspectiva turística se desarrolle la localidad? ¿por qué?
7	¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué?
8	Cuál es su percepción desde el rol que desarrolla dentro del ecosistema turístico, ¿qué recomendaciones daría a San Juan Opico para que este se considere un destino turístico?

Anexo 3

Encuesta Guia Para la Entrevista de Actores del Sector Expertos

Utilización:

1. La presente encuesta servirá como guía para desarrollar la entrevista a la muestra seleccionada.
2. Las respuestas de los entrevistados serán de estructura abierta, ya que lo que se pretende obtener es información con el fin de indagar en la perspectiva que tienen éstas respecto de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los Modelos de Gestión Turística en el Municipio de San Juan Opico enfocado principalmente en las áreas del Turismo sostenible, Desarrollo económico, Desarrollo Local y Desarrollo Social.
3. La entrevista será grabada excepto si la petición del entrevistado es que no sea así. La grabación será exclusivamente por asuntos académicos.
4. Al momento de solicitar espacio en agenda de los entrevistados, si estos así lo requieren, les será compartido el documento de entrevista guía.
5. Las preguntas guías son las siguientes:

1	¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?
2	¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?
3	Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de San Juan Opico, ¿cuál de esos dos modelos se

	<p>ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>
4	<p>La estructura operativa de la industria turística descansa en el sector público y privado; en el sector privado entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor manera? ¿por qué?</p>
5	<p>A partir del modelo de gestión turística pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados, ¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?</p>
6	<p>¿Considera usted que las políticas implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y generan las condiciones desde la perspectiva turística se desarrolle la localidad? ¿por qué?</p>
7	<p>¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué?</p>
8	<p>Cuál es su percepción desde el rol que desarrolla dentro del ecosistema turístico, ¿qué recomendaciones daría a San Juan Opico para que este se considere un destino turístico?</p>

Anexo 4

Encuesta Guia Para la Entrevista de Actores del Sector Académico

Utilización:

1. La presente encuesta servirá como guía para desarrollar la entrevista a la muestra seleccionada.
2. Las respuestas de los entrevistados serán de estructura abierta, ya que lo que se pretende obtener es información con el fin de indagar en la perspectiva que tienen éstas respecto de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los Modelos de Gestión Turística en el Municipio de San Juan Opico enfocado principalmente en las áreas del Turismo sostenible, Desarrollo económico, Desarrollo Local y Desarrollo Social.
3. La entrevista será grabada excepto si la petición del entrevistado es que no sea así. La grabación será exclusivamente por asuntos académicos.
4. Al momento de solicitar espacio en agenda de los entrevistados, si estos así lo requieren, les será compartido el documento de entrevista guía.
5. Las preguntas guías son las siguientes:

1	¿Usted conoce el modelo de gestión turística pueblos vivos, el modelo de gestión Surf City y Destino Especializados? ¿Qué opinión le merece?
2	¿Cuál modelo de gestión considera usted que generó las mejores condiciones para poder desarrollar las actividades turísticas? ¿Por qué?
3	Respecto de los Modelos de Gestión que hemos abordado, relacionándolos directamente al municipio de San Juan Opico, ¿cuál de esos dos modelos se

	<p>ha alineado o tenido un mayor acercamiento al municipio de San Juan Opico? ¿por qué? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>
4	<p>La estructura operativa de la industria turística descansa en el sector público y privado; en el sector privado entran las unidades productivas de los rubros de la industria, entre ellos están: alojamiento, alimentación, recreación, transporte, información y sector académico, ¿en cuál de los 2 modelos de gestión turística que estamos abordando, es decir Pueblos vivos y Surf City, se establecieron de una mejor manera? ¿por qué?</p>
5	<p>A partir del modelo de gestión turística pueblos vivos, Surf City y Destinos Especializados, ¿cuál es su perspectiva de la alineación de la estrategia turística a nivel municipal se ha establecido de una mejor manera? ¿por qué?</p>
6	<p>¿Considera usted que las políticas implementadas por el gobierno municipal en los periodos 2017 al 2019 y 2020 al 2021 corresponden a la realidad del municipio y generan las condiciones desde la perspectiva turística se desarrolle la localidad? ¿por qué?</p>
7	<p>¿Desde su punto de vista ¿Cómo percibe la participación de la población local con respecto al desarrollo de actividades turísticas a implementar o implementadas en el municipio? ¿por qué?</p>
8	<p>Cuál es su percepción desde el rol que desarrolla dentro del ecosistema turístico, ¿qué recomendaciones daría a San Juan Opico para que este se considere un destino turístico?</p>